



RESUMEN DE PRENSA

12/07/23



EL RECUADRO

ANTONIO
BURGOS

Yo emaseso, tú emasesas

[kioskovmas#secretariadomasa](#)

Me temo que las restricciones de agua están al caer con esta sequía

EN tertulianés, al igual que «como no podía ser de otra manera», la sequía «ha venido para quedarse». Da pánico escuchar a los hombres del tiempo con sus previsiones de manchas muy rojas en los mapas, por las alertas por el calor desmesurado de este verano y por la ausencia total de posibilidad de lluvia mansa, de la que beneficia al campo y corre hacia los pantanos. Horro-rizan los anuncios de toda clase de granizadas y trombas en agua en zonas muy concretas, donde luego vemos cómo las crecidas de los ríos desbordados ¡en pleno verano! arrastran coches y contenedores hacia el mar, torrente abajo, y dejan incomunicados a los vecinos e inservibles las fábricas, las casas y los coches en los aparcamientos subterráneos.

Hay conciencia del calor de récord en la cuenca del Guadalquivir o incluso en la meseta castellana, de las consecuencias del cambio climático, del peligro de inundaciones, pero no de la sequía. Porque por mucha agua que arrastren esos torrentes que se llevan a los coches y a sus ocupantes, es descorazonar escuchar que tanta agua en tan poco tiempo y en tan pequeño espacio no ha aliviado para nada la situación en los pantanos, que en el mejor

de los casos han subido porcentajes insignificantes. Igual que hay preocupación por lo que pueda ocurrir en las urnas el 23-J, desde hace varios meses tenía que haber en España una campaña de mentalización sobre la sequía que atravesamos, para ahorrar agua antes que se impongan restricciones y cortes, como ocurre ya en muchos pueblos.

Por eso me alegró una llamada que para otro asunto hice al teléfono municipal 010, un magnífico servicio de atención al ciudadano que tiene el Ayuntamiento. Llamas y sale la habitual grabación de que le des al 1 si quieres tal cosa y al 3 si tal otra. Y al 2 vamos. Si llamas al 010 y le das luego al 2 del teclado de tu teléfono, te conectan con el Servicio Metropolitano de Emasesa, la empresa municipal constituida en 1974 que se ocupa del abastecimiento y saneamiento de aguas de Sevilla. Te dice la grabación que si quieres comunicar una avería o, lo que es más importante «una incidencia en la vía pública», digas o pulses 1.

¿Usted sabe lo que es «una incidencia en la vía pública»? Pues ese salidero de agua que vamos hace tres días y por donde estamos desaprovechando las pocas reservas de los de embalses de Aracena, Zufre, La Minilla, El Gergal o Melonares, que nos abastecen. A falta de esa campaña de mentalización de ahorro de agua, para que sea de sólo 90 litros por habitante y día, no está de más que le haga usted caso a Emasesa, y que en cuento vea en la calle un salidero donde se está desperdiciando el agua que tanta falta nos hace, llame urgentemente al 010 y después diga o pulse el 2 y el 1. Algo ahorrará, y un día sin corte que quizá saquemos en claro, porque me temo que las restricciones de agua están al caer con esta sequía. No ponga el friegaplatos ni la lavadora si no están llenos. Cierre la ducha mientras se enjabona y el grifo mientras se cepilla los dientes. No tome el wáter como una papelera para tirar un solo pañuelo de papel. Es como evitar los salideros de la calle, pero emaseseando en casa y aplazando los temibles cortes de agua.



El vicesecretario de Economía del PP, Juan Bravo, junto al ex presidente José María Aznar // FOTOS: J. M. SERRANO

«Sánchez no acepta el pacto de Feijóo porque ya ha acordado con catalanes y vascos»

► Aznar deslizó en Sevilla que hay un acuerdo «frankenstein» para sendos referéndums de autodeterminación

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Aún seguía gravitando sobre el ambiente el cara a cara entre Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo cuando el Hotel Alfonso XIII acogió una nueva edición del Fórum Europa, que para la ocasión contaba como principal protagonista con el ex presidente del Gobierno José María Aznar, quien avaló el proyecto y las reformas económicas planteadas por su alternante, el vicesecretario de Economía del Partido Popular y cabeza de lista del PP por Sevilla al Congreso de los Diputados, Juan Bravo. Aunque fuera ése el hilo conductor de la jornada, también hubo hueco para que Aznar dibujara un retrato del 'encontronazo' previo entre los dos principales líderes del panorama político actual, y más concretamente sobre el compromiso planteado por el gallego de que gobierne la lista más votada sin necesidad de alcanzar acuerdos con ninguno de los extremos.

Cree firmemente Aznar que es «imposible» que el presidente socialista acepte la oferta del líder de los popu-

lares porque «ya tiene acuerdos con catalanes y vascos». Afirmaba el primer presidente de España del Partido Popular que si «se reedita este Gobierno frankenstein vendrán consultas en País Vasco y Cataluña, aunque no las querrán llamar referéndums de autodeterminación». «El acuerdo ya está hecho, por eso rechazó el ofrecimiento de Alberto Núñez Feijóo. Y si eso ocurre, la transición y el modelo de España que tenemos ya se ha terminado».

Diferenciaba el ex presidente entre dos estilos especialmente opuestos que se habían evidenciado durante el debate: «La arrogancia o narcisismo inútil de Sánchez frente a la competencia útil de Feijóo». «Eso nos debe dar cierta tranquilidad a los españoles porque hay una persona con empaque de presidente que será presidente. Tengo claro que el Partido Popular va a ganar con más diferencia de la que algunos piensan». Vaticinando Aznar, a once días del paseillo electoral, la primera victoria del Partido Popular en unas elecciones generales en la provincia de Sevilla: «Ese será nuestro gran éxito».

Analizando algunas de las acciones políticas que el Gobierno ha llevado a cabo durante esta legislatura, el que fuera primer presidente nacional del Partido Popular argumentaba que «tenemos un Gobierno apoyado por comunistas y separatistas, de lo que no existe un precedente conocido. Durante este tiempo se han transferido pre-



José María Aznar
Ex presidente del Gobierno

«En el debate vimos el narcisismo inútil de Sánchez frente a la competencia útil de Feijóo»



Juan Bravo
Cabeza de lista del PP por Sevilla

«Ya no cala ese discurso de 'que viene la derecha, que van a acabar con los derechos sociales...»

los al País Vasco por acuerdos con Bildu, con quien precisamente ha pactado Sánchez la Ley de Vivienda, ésa que permite que en España valga más ser okupa que propietario, porque te lo facilitan más desde el Gobierno», criticaba. «¿Y quién puede impedir este tipo de pactos y políticas? Pues el único partido nacionalista serio y centrado, que es el PP y Feijóo. La situación es tan especial y grave que yo diría que España tiene muchos problemas que resolver, y su principal problema es el político. No tenemos problemas como Francia e Italia, y lo debemos afrontar con toda normalidad. Si lo perdemos nos vamos a meter en un lío fundamental».

Aproximarse al ídolo

Había inaugurado el acto Juan Bravo, reconociendo que únicamente conocía al presidente Aznar de «verlo por televisión» cuando en plena pandemia, durante su etapa como consejero de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía, lo llamó por teléfono para preguntarle cómo debía gestionar esa situación. «Ahí entendí por qué había sido presidente. El cabeza de lista de los populares por Sevilla radiografió una España «apagada, triste, con falta de ilusión y proyección», para la que ya no vale ese mensaje alarmista de «¡que viene la derecha, los que van a acabar con los derechos sociales, con la prosperidad...! cuando es justo lo contrario. Y por suerte es un discurso que yo no cala. Se vivió con Aznar, con Rajoy y recientemente con Juanma Moreno, en una comunidad que ha experimentado un cambio como ninguna otra».

Aprovechando la especialización económica del que fuera consejero andaluz, el encuentro entre ambos políticos populares se focalizó en dicha materia, lamentando Bravo que «frente a los que afirman que la economía española va como una moto están los datos reales de que somos el penúltimo país en recuperar sus datos previos a la pandemia. El país con mayor tasa de desempleo, juvenil y femenino. Un país en el que la inflación subyacente demuestra que estamos peor que el resto de la Unión Europea».

Al hilo de esas preocupantes cifras de desempleo, Aznar apuntó tres necesidades vitales que España necesita en estos momentos: «Volver a la disciplina de la seriedad, acabando con la barra libre de estos años en los que se ha despilfarrado el dinero; recuperar el impulso reformista, con una reforma fiscal y laboral que generen oportunidades de trabajo frente a un sistema de pensiones que está quebrado y dilapidado, recuperando además la esencia de la meritocracia, el esfuerzo, la responsabilidad, el trabajo y la dedicación, porque no se trata de que tengamos mucha gente en el sistema educativo, sino que el sistema educativo sea de calidad; y por último, propiciado por esas dos primeras ideas, el criterio de convergencia europea, con una realidad que actualmente es preocupante, cuya renta media en comparación con el resto de países ha caído del 103 por ciento al 85 por ciento».

El Casino de la Exposición tiene okupas y corre un alto riesgo de saqueo

kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.es

- El edificio tiene un acceso abierto y sin seguridad dos semanas después de caer una menor desde la azotea
- La Policía constata algunos daños y la existencia de colchonetas en los sótanos del histórico recinto municipal

UNA PUERTA ABIERTA Y SIN SEGURIDAD

En la imagen inferior aparece la puerta del acceso lateral que sigue abierta. Delante el precinto policial de la intervención del 24 de junio cuando una menor cayó desde la azotea del edificio. Debajo cristales rotos en el vestíbulo y la lámpara desaparecida // FOTOS: ABC

JUAN J. BORRERO / J. MACÍAS
SEVILLA

El Casino de la Exposición, uno de los edificios históricos de la Exposición Iberoamericana de 1929, corre el riesgo de saqueo y ha sido habitado por okupas de forma al encontrarse prácticamente abandonado y tener abierto y sin seguridad uno de sus accesos laterales.

La llamada al servicio de Emergencias 112 de un ciudadano que observó cómo salían del mismo personas sospechosas que ocultaban algo alertó ayer a la Policía Nacional y Local que destinaron patrulleros al operativo.

Los agentes comprobaron que el edificio municipal, gestionado por el Instituto de la Cultura y las Artes, organismo dependiente del Ayuntamiento de Sevilla, permanecía abierto y sin seguridad por ese acceso lateral, advirtieron algunos daños menores en el interior como la falta una lámpara del mismo, la existencia de cristales en el suelo y encontraron colchonetas en uno de los semisótanos junto a los servicios, con evidencia de estar siendo utilizado por okupas.

Un acceso abierto

El Ayuntamiento no ha asegurado todos los accesos a este BIC a pesar de que el pasado 24 de junio una niña de 16 años de edad resultó herida de gravedad tras caer desde la azotea del edificio a unos siete metros de altura. El suceso desveló que el Casino estaba abierto. La chica, vecina de Torreblanca, accedió con un amigo por esta puerta lateral, ubicada frente a las oficinas municipales de Medio Ambiente. Llevados por la curiosidad de qué había en el interior del monumental edificio, entraron y llegaron hasta la azotea. Cuando transitaban sobre un voladizo de cristales éste cedió cayendo la joven al vacío. La Po-



licia advirtió entonces al Ayuntamiento de la necesidad de asegurar el cierre del edificio.

Ayer, la misma puerta seguía abierta. Delante, en las columnas del atrio seguía la banda de plástico que la Policía dejó tras el operativo de junio. Los agentes comprobaron con sorpresa que el edificio municipal sigue abierto y sin seguridad. En principio no observaron presencia de personas en el interior si bien pudieron constatar la falta de al menos una de las lámparas del impresionante vestíbulo.



lo circular, bajo la bóveda del edificio regionalista, es la lámpara más accesible por estar cerca de la balaustrada volada del mismo. En el suelo había cristales pero no se halló la lámpara.

Este espacio neobaroque cuenta con una riquísima ornamentación con grandes columnas de mármol y detalles en cobre en la base, vidrieras y frescos. Los grandes espejos del vestíbulo siguen intactos pero ha desaparecido la decoración de palillera de los muebles que tapan los radiadores.

Refugio de carteristas

La inspección policial concluye no solo que el histórico edificio parece abandonado y corre riesgo de saqueo sino que hay signos evidentes de presencia de okupas en un semisótano junto a un aseo.

En esa dependencia se encontraron unas colchonetas, ropa -entre otras prendas un calzoncillo y unas calzonas colgadas de la ventana-, y varias carteras sin dinero ni documentos. La Policía sospecha de que el lugar puede ser utilizado por carteristas que actúan en el parque de María Luisa.

ABC pudo comprobar que el edificio presenta síntomas evidentes de un largo abandono con suciedad en



ADRIANO
Abandono

Nadie se dejaría la puerta de su casa abierta. Sobre todo si ha sido advertido previamente del peligro. Lo menos que te puede ocurrir es que te roben una lámpara. Que un edificio emblemático de la ciudad en perfecto estado para su aprovechamiento esté en las condiciones de abandono que presenta, ocupado y en riesgo de expolio es para que las autoridades municipales, salientes y entrantes, reflexionen y pidan disculpas a la ciudad.

varias estancias, incluso hay restos todavía de la Conferencia Europea de Educación de la EAIE celebrada en 2017 en la sala lateral, cuyo acceso sigue abierto, no así los accesos al antiguo teatro Lope de Vega y a la terraza bar que están protegidas con puertas metálicas.

Un edificio histórico

A los edificios que formaron parte de la Exposición Iberoamericana de 1929 les pasó algo similar que a los de 1992.

Muchos de ellos desaparecieron, otros quedaron abandonados e incluso arruinados al no encontrar un contenido, otros se transformaron por completo para adaptarse a nuevos usos y sólo una minoría sobrevivieron a todos estos avatares tal y como fueron concebidos. El Casino de la Exposición, de Vicente Traver, es uno de ellos, quizá por ser uno de los más emblemáticos -fue Pabellón de Sevilla-, aunque ha tenido que soportar a lo largo de sus casi cien años de his-

En uno de los semisótanos hay dos colchonetas, ropa, restos de bebidas y varias carteras sin dinero ni documentos

toria varias reformas, las más importantes en 1989 y 1992, pero el mantenimiento todavía no ha concluido al quedar pendiente la restauración de vidrieras y yeserías.

En el último año, el Ayuntamiento de Sevilla ha intervenido en las cubiertas para su impermeabilización y recuperación de sus piezas cerámicas. Desde que se retiraron los andamios justo antes de la pasada Semana Santa, las mismas han recuperado el esplendor perdido por el paso del tiempo, por la falta de cuidado y por dos intervenciones que fueron muy desafortunadas: una en 1985 y otra en 2011, la falta de presupuesto dejó entonces inacabada y en cemento el 40 por ciento de la superficie de piezas cerámicas, además de los pináculos, muchos de ellos destruidos tanto en la azulejería como en su estructura por el óxido de los vástagos interiores.

Recinto de grandes eventos

El monumental inmueble ha acogido el Campeonato del Mundo de Ajedrez, ha sido sede del Festival de Cine y de la Bienal de Flamenco, y lugar de actividades y eventos privados gestionados por el ICAS.

El edificio al completo está llamado a ser uno de los símbolos de la celebración del centenario de la Exposición Iberoamericana en 2029, aunque continúa a la espera del proyecto de reforma y recuperación integral de los jardines de su entorno impulsado por el Ayuntamiento y atascado en la Comisión de Patrimonio.

Sigue pendiente la retirada de las caracolas situadas en esos jardines también abandonadas, habitadas por una colonia de gatos junto a la basura, desperdicios, destrozos, pintadas e indigentes. Es una situación similar a la que ha sufrido la cercana discoteca Bandalai y, hasta hace muy poco, el restaurante La Raza en pleno parque de María Luisa.



kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.es
Clínicas Artemisa

ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA CURAR TUS VARICES

*sin pasar por el quirófano

Desde 149€

0% de interés

Financiación hasta 36 meses

info@clnicasartemisa.es
clnicasartemisa.es

605 559 349



954 988 295





El que sería gran laboratorio de innovación turística de Marqués de Contadero es una escombrera

► El alcalde denuncia que seis años después de recibir el edificio, sigue siendo «un cajón de obras»

S. L.
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, denunció ayer la situación en la que se encuentra el espacio donde debería ir el laboratorio de innovación turística que proyectó el PSOE y que, anteriormente se planteó como Centro de Interpretación de la Tapa. Sanz visitó las oficinas de turismo de Marqués de Contadero, cuyas obras se licitaron en 2015 y finalizaron en 2017 para comprobar cómo, seis años después, la zona en la que iba a ir destinada en un principio a este centro es «un cajón de obras».

El alcalde explicó que «en estos ocho años el gobierno municipal socialista, en lugar de desarrollar y sacar adelante los proyectos anunciados en este espacio, se ha dedicado a cerrarlo y a consentir que se convierta en un estercolero, estando aban-



donado hasta la fecha». Sanz recordó que tanto Juan Espadas como Antonio Muñoz anunciaron en reiteradas ocasiones primero el Centro de Interpretación de la Tapa —que fue una idea original del gobierno municipal del popular Juan Ignacio Zoido— y, luego, los alcaldes socialistas,

PALÉS Y ESCOMBROS

Este espacio, el más próximo de los tres del complejo a la Torre del Oro, es un almacén de escombros de obra: palés, ladrillos, bloques de hormigón, vallas y piedras, que ayer el alcalde José Luis Sanz visitó para denunciar su situación // FOTOS: JUAN FLORES

Zoido pretendió dedicarlo a centro de la tapa y Espadas y Muñoz quisieron convertirlo en un centro tecnológico del turismo

El anterior gobierno municipal pidió fondos europeos para hacer las obras de este espacio junto a la Torre del Oro

como un centro de empresas e incluso «un gran laboratorio de inversión turística».

«La realidad es que lo único que hay hoy día en este espacio emblemático, en el que se puede desarrollar cualquier proyecto, son escombros, vallas, tuberías y restos de material de obra», detalló el alcalde de Sevilla. Asimismo, señaló que «ésta es la mejor evidencia de la gestión de estos ocho años del PSOE, el mejor ejemplo de la gestión del que durante siete años fue delegado de Turismo, Antonio Muñoz, que anunció un gran laboratorio de innovación turística junto al río pero la realidad es que hoy no hay nada».

La defensa del PSOE

Por su parte, el PSOE, a través del concejal Francisco Páez, salió ayer al paso de la denuncia del alcalde y explicó que de los tres grandes edificios que componen el Centro de Atención Integral al Visitante de Marqués de Contadero, dos están en uso: el central como sede del Servicio de Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, de la Policía Turística de Sevilla y del proyecto de startups tecnológicas 'La Fábrica de Sevilla'; así como de la oficina central de información turística y otros espacios para celebrar eventos, conferencias o reuniones del propio sector. Y el anexo más cercano a la Torre del Oro, como Espacio Cultural Exploraterre, Tierra de Exploradores, cedido en este caso a la Fundación Nao Victoria. Mientras, para el que se encuentra aún sin utilización, el más próximo al Muelle de la Sal, desde el anterior gobierno socialista se cambió el uso inicialmente previsto por Juan Ignacio Zoido de centro de la tapa por un proyecto vinculado a empresas tecnológicas y emprendedoras, para el que se habían solicitado fondos europeos.

«En los años de gobierno socialista no sólo se concluyeron las obras de Marqués de Contadero, sino que el complejo se ha convertido en referencia para el turismo en la ciudad» aclaró Páez, que insistió en que para el anexo que quedaba, su objetivo era «vincularlo a empresas tecnológicas y de emprendimiento. Y en ese objetivo estábamos trabajando». El PSOE calificó de estilo «demagógico» la política de Sanz que, según este concejal, «está comportándose aún como candidato en campaña electoral a las municipales y no como alcalde».

El fiscal archiva la causa de los cortes de luz y pide a Industria inspeccionar la red

kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.es

► No aprecia indicios de ilícito penal, y abre la vía de que los vecinos vayan a la jurisdicción Civil o Contenciosa

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

La Fiscalía de Sevilla ha acordado el archivo de la denuncia de 18 vecinos del Polígono Sur contra Endesa ante los cortes de luz que sufren, acentuados en verano por los picos de consumo energético por las altas temperaturas. Se cierra así la vía penal para los denunciantes por no ser los hechos denunciados constitutivos de delitos, si bien el propio fiscal jefe de Sevilla, Luis Fernández Arévalo, abre la puerta a actuar en defensa de sus intereses por las jurisdicciones Civil o Contencioso-Administrativa. Del mismo modo, en el escrito de la Fiscalía de Sevilla, al que ha tenido acceso ABC, se deduce testimonio al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, así como a la Consejería de Industria, Comercio y Minas de la Junta de Andalucía para que evalúen la procedencia de actuaciones inspectoras y demás que resulten procedentes en el ámbito de sus respectivas competencias. Esto es, se les pide que aumenten las inspecciones de la red de la compañía en estas zonas de la ciudad para comprobar si son las óptimas o no.

Esta es la respuesta a la denuncia que presentaron vecinos del Polígono Sur, con contrato de suministro y al corriente de pago, contra los cortes de luz intermitentes, que Endesa relaciona directamente con la defraudación de fluido eléctrico por los cultivos de marihuana que crecen en viviendas ocupadas de esta zona.

El abogado de los vecinos que decidieron dar este paso en los tribunales, Cristóbal Ráez, señaló ayer a este periódico que ahora tendrán que estudiar qué decisión adoptar tras cerrarse la vía penal.

Los denunciantes pedían a la Fiscalía que analizara si los «incumplimientos de contrato» derivados de las mencionadas interrupciones de luz podían derivar en algún tipo de «ilícito».

Pues bien, el fiscal jefe, en un decreto de seis páginas, expone que la denuncia no indica en qué tipo penal pudieran incardinarse los cortes de suministro eléctrico denunciados ocasionados, según estos vecinos, por «un deficiente programa de mantenimiento» de ins-

talaciones y por un programa de inversiones «inadecuado e insuficiente». No se aporta prueba para apoyar dicha aseveración.

Además, los denunciantes critican que las explicaciones de fraude masivo vinculado a la marihuana «son meras estrategias de autojustificación» por parte de Endesa, sin embargo, el fiscal admite que «no dejan de producirse intervenciones policiales de este tipo de plantaciones, que son foco de engaños ilegales y que exigen abundante suministro de energía». Y usa informaciones periodísticas para explicar el problema que provocan las plantaciones de marihuana, que consumen de media cada una lo equivalente a 80 viviendas.

Sobre la petición de los vecinos, el fiscal explica que «la vulneración de derechos fundamentales y derechos constitucionales puede ser objeto de tutela penal, pero en ningún caso los denunciantes precisan elementos que configuren tales delitos, ya que lo más que se llega a asegurar es que la frecuente interrupción de suministro se corres-

El alcalde pide una mayor implicación policial

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, está a la espera de cerrar una reunión con el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, para trasladarle la necesidad de que la Policía Nacional «actúe» en «algunos puntos de las zonas que se quedan sin luz» como consecuencia de la sobrecarga de la red, derivada, según sostiene Endesa, de fraudes eléctricos. En declaraciones a los medios tras su visita a la Asociación Familiares La Oliva, en el Polígono Sur, el regidor hispalense apuntó ayer que ha estado «varias veces con la empresa» y que es inminente una reunión con el consejero de Industria de la Junta de Andalucía, Jorge Paradelo, para abordar las infraestructuras que se están renovando por parte de la compañía suministradora.

El fiscal jefe, Luis Fernández Arévalo, no descarta que haya «incumplimientos» por parte de Endesa

ponde con un deficiente programa de inversiones y de mantenimiento» por parte de Endesa, lo que impide el encaje de dichos cortes en algún tipo penal.

No obstante, los solicitantes pueden presentar una demanda por vulneración de derechos fundamentales en los órdenes contencioso administrativo y en su caso civil.

Ahora bien, el fiscal aclara que esta situación denunciada no puede ignorar que la Ley del Sector Eléctrico establece las obligaciones de los distribuidores, como «prestar el servicio de forma regular y continua, y con los niveles de calidad reglamentarios»; o el mantenimiento de las redes de distribución en las adecuadas condiciones de conservación e idoneidad técnica.

Dicha ley, además, establece que entre los derechos de los consumidores está «recibir el servicio con niveles de seguridad, regularidad y calidad; disponer de procedimientos para tramitar sus reclamaciones; o disponer de un servicio de asistencia telefónica gratuito facilitado por el distribuidor en funcionamiento las veinticuatro horas del día». Lo que no tienen los vecinos.

Dado que esta problemática social es «aguda y persistente hasta alcanzar cotas de cronicidad»; que las actuaciones emprendidas por Comisionado de Polígono Sur, Defensor del Pueblo Andaluz, Ayuntamiento de Sevilla, Subdelegación del Gobierno «no han dado resultados»; y que «no constan actuaciones inspectoras al respecto», no puede descartarse «incumplimientos» por parte de Endesa. Por ello, pide a la Junta y al Gobierno que lleven a cabo inspecciones de la red de distribución.



Concentración de vecinos afectados por los cortes de luz en Sevilla // JUAN FLORES

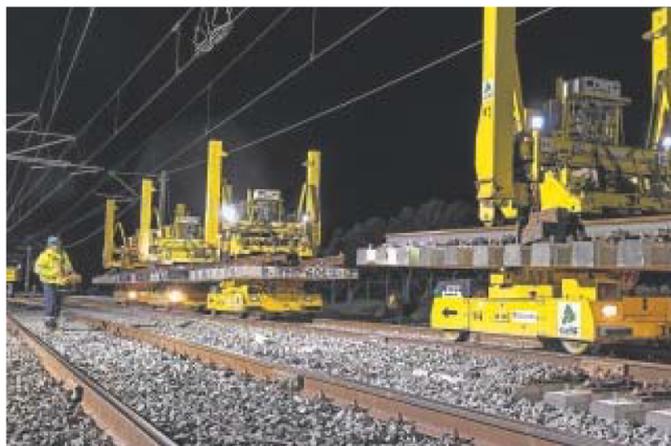
Llega la segunda fase de las obras en la línea del AVE Sevilla-Madrid

► El Consejo de Ministros autoriza licitar por 53 millones la renovación de esa infraestructura

J. B.
SEVILLA

Una infraestructura que pedía como agua de mayo una renovación, tras treinta años de servicio. Se trata de la línea de alta velocidad que une a las capitales de España y Andalucía, que se prepara para afrontar la siguiente fase de intervención tras autorizar ayer el Consejo de Ministros al Ministerio de Transportes a que inicie la licitación, a través de Adif, por un valor estimado en 53,3 millones de euros (IVA no incluido).

La intención de esta nueva fase es ampliar considerablemente el número de aparatos de vía, que son los desvíos que permiten a los trenes modificar su trayectoria de una vía a otra sin tener que detener el recorrido. En esta segunda fase se van a instalar 47



Los trabajos se están realizando preferentemente por las noches // ABC

desvíos, que se sumarán a los 63 que actualmente se están desplegando durante la primera ejecución. En total son 110 los desvíos que se van a sustituir en esta línea Sevilla-Madrid con la tecnología más avanzada, aptos para velocidades máximas de 350 km/h.

El proyecto trata de renovar y ampliar el número de desvíos en las vías para evitar que los trenes tengan que detener su recorrido

Cabe recordar que estos trabajos están provocando constantes incidencias en la línea, haciendo habituales los retrasos y alargando hasta las tres horas -como mínimo- durante estos meses de verano el trayecto que une ambas capitales. Según señalan desde Adif, los trabajos de renovación de estos desvíos se realizan fundamentalmente durante las horas de la madrugada en las que no hay circulaciones comerciales que, según explican, representan un gran reto técnico y de logística por la envergadura de estos aparatos de vía, que requiere movilizar importantes recursos técnicos y humanos.

El plan de modernización integral que total cuenta con una inversión de 680 millones de euros, para renovar por primera vez en sus treinta años de existencia la primera línea de alta velocidad en España. Cuyo objetivo es mantener los estándares de calidad y fiabilidad y responder al incremento de tráficos, asociados a la liberalización del transporte de viajeros.

Adif ya ha ejecutado la práctica totalidad de la inversión prevista para este plan de modernización de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla, cuyas actuaciones abarcan todos los elementos de la línea, desde la vía y las infraestructuras (viaductos y túneles), hasta los sistemas asociados (electrificación, señalización y comunicaciones).

La profesionalización de su gobierno y la sucesión, retos de la empresa familiar

- ▶ Estas sociedades suponen el 90% del tejido empresarial andaluz, son el «alma mater» de la sociedad
- ▶ Dos socios del bufete Lébeq y un tercero de su filial LBQ Finance ponen el acento en la importancia de diferenciar entre empresa y familia

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

La empresa familiar supone el 90% aproximadamente del tejido empresarial andaluz, que genera entre el seis y siete de cada diez contrataciones privadas. Es el 'alma mater' de la sociedad y de la economía de esta región, es «un bastión que hay que mimar mucho y poner en valor». Sin embargo, este modelo empresarial tiene por delante importantes retos que afrontar para ir a más, empezando por interiorizar la relevancia del asesoramiento externo por parte de profesionales cualificados en distintas materias; derribar el miedo a crecer, aunque sea con entrada de capital de un tercero; tomar conciencia de la diferencia entre qué es empresa y qué es familia, y viceversa; y la sucesión.

Son las conclusiones a las que llegan tres socios del despacho con sello sevillano Lébeq, Francisco Arroyo (socio director y socio de Derecho Mercantil), José Antonio Romero (socio de Derecho Tributario) y Curro Vázquez (socio de la filial LBQ Finance), durante el desayuno jurídico celebrado en ABC de Sevilla y en el que se han abordado los aspectos jurídicos, tributarios y de gestión de la empresa familiar, y a qué horizontes se enfrenta.

Uno de esos retos marcados en rojo es fomentar entre los miembros de estas sociedades saber diferenciar lo que es la familia de lo que es la empresa. Para ello, una buena herramienta es contar con un asesoramiento externo en cuestiones tributarias, mercantiles, etc., demanda que se impulsó con la crisis del sector inmobiliario hace más de una década. «Una cosa es ser propietario de la empresa familiar, otra es gobernar y otra ser directivo o empleado. Distintos ámbitos que se rigen por distintos criterios, el del mercado en la empresa y el de tenencia y pertenencia, en la familia». «Es un reto importantísimo para garantizar la continuidad de estas empresas», según Francisco Arroyo, que apunta la carencia existente en Andalucía en este sentido, con el riesgo que

conlleva para la desaparición de la sociedad. A nivel andaluz se están dando cada vez más pasos en un mayor nivel de profesionalización, esto es, dejar entrar a terceros para dirigir la empresa, no sólo contar con miembros de la familia. «Aportan experiencia, conocimiento y una mirada exclusiva por el interés de la sociedad mercantil».

Una vez que se ha tomado conciencia de los límites empresa-familia, el siguiente paso es tener claro las diferencias entre el poder o la propiedad, el gobierno y la gestión, que son tres aspectos fundamentales. «Desgraciadamente no todo el mundo lo tiene claro, porque tenemos muchas empresas y personas con servidumbres del pasado», según Curro Vázquez. Sin embargo, este experimentado economista pone el foco en un concepto, «proceso», porque «todo en la empresa familiar es un proceso, nada se puede cambiar de un día para otro», empezando por los relevos generacionales, preguntándose «qué es lo que quiere la propiedad, hacia dónde tiene que ir», con el objetivo de garantizar la paz familiar, lo que se alcanzará más fácil si se sabe separar propiedad, gobierno y gestión.

En este punto, los tres socios de Lébeq coinciden de nuevo en la trascendencia de apostar por la profesionalización interna, de los miembros de la familia con mayor responsabilidad en el gobierno y gestión de la sociedad, y externa. Al mismo tiempo que hay que encaminarse hacia órganos de gestión y gobierno profesionalizados, institucionalizados, algo que cada vez más es una realidad en las empresas, a pesar de las diferencias con el Norte de España o Madrid y Barcelona.

Estructuras corporativas, en definitiva, donde prime el derecho a la información de las grandes decisiones de la empresa, tanto de forma interna, como externa, lo que genera confianza y buena reputación. La información está en las antipodas de la falta de rigor y de transparencia. En esto, el empresario anglosajón «nos lleva mucha distancia».



Francisco Arroyo
Socio director de Lébeq

«Una cosa es ser propietario de la empresa familiar, otra es gobernar y otra es ser directivo o empleado»



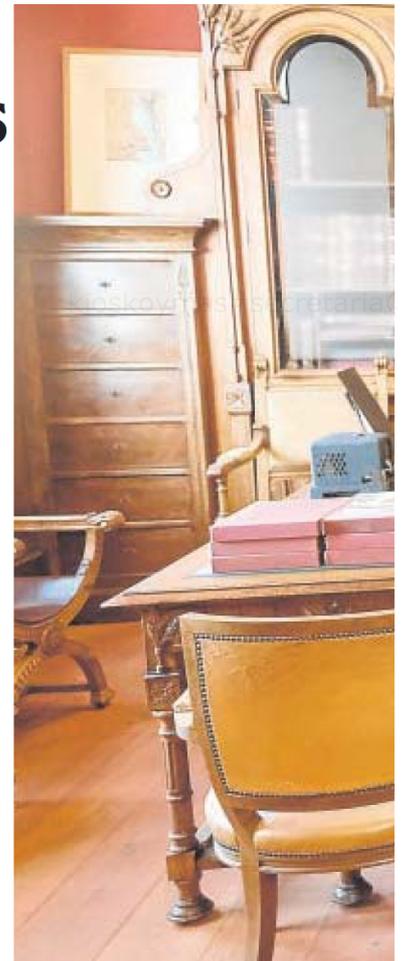
José Antonio Romero
Socio de Derecho Tributario

«Con una buena planificación, las empresas familiares pueden garantizar el relevo sin que sea fiscalmente gravoso»



Curro Vázquez
Socio de LBQ Finance

«El principal miedo a la hora de invertir en empresas familiares es una dispuesta interna y que la gestión salte por los aires»



Curro Vázquez, Francisco Arroyo y José

Este escenario reduce los riesgos de rotura de la paz familiar. ¿Cuál es el objeto de una empresa familiar? Mantener patrimonio, dar de comer a toda la familia y garantizar la paz social, pero advierten: conforme entren las sucesivas generaciones, se generan más rencillas. Y todo se erradica «con un buen gobierno». Según el socio director de la firma, estas empresas acaban desapareciendo por problemas familiares por no saber diferenciar y no por un problema de mercado. La importancia de la empresa familiar en el tejido andaluz, en la generación de PIB o de puestos de trabajo es evidente, pero es «necesario» ganar tamaño, «estar abierto a ello».

La confusión del patrimonio

De las 500 empresas más grandes del mundo, el 20 por ciento son familiares. Y entonces los tres socios de Lébeq vuelven a poner encima de la mesa la «planificación» como clave. «La conservación de un núcleo importante de poder en el seno de la familia empresarial no debe estar reñido con el crecimiento y con el ganar cuota de mercado, lo que necesitará de estructuras societarias».

Aunque en este sentido Andalucía va evolucionando «favorablemente» y la



Antonio Romero, en el despacho de don Torcuato Luca de Tena // J. M. SERRANO

región cuenta con grandes empresas familiares, sin duda es «otro de los grandes retos» para este modelo empresarial. A este respecto, Francisco Arroyo incide en la idea de que «la entrada de un tercero o el crecimiento, si la sociedad está bien estructurada, no conlleva el fin de la empresa familiar en su naturaleza, esto es, contar con al menos un miembro en el equipo de gestión y estar en la mayoría de los derechos de votos detentados por el núcleo familiar». «Hay que perder el miedo a la entrada de un tercero, porque la interacción con éste aporta muchas cosas: una visión externa de la empresa, la libertad de decir lo que muchas no se atreven los miembros de la familia, ponerse en manos de alguien que no nos va a adular, valentía, libres de servidumbres, independencia». Todo son ventajas para lo que se aproxima: un proceso para ganar tamaño. El empresario medio andaluz, «normalmente», cuando llega un inversor y ofrece una posibilidad de crecimiento, si no está planificado, muestra reticencias iniciales: «cómo voy a meter en mi empresa familiar a un tercero que vaya a invertir el 20%, que vaya a hacer ampliaciones...».

Y todo porque tiene «confundido» el

patrimonio empresarial con el de la familia, asumiendo las vacaciones de la familia desde tiempo inmemorial, los hermanos que ganan dinero por el mero hecho de ser hermanos... «Son miedos porque no hay planificación», sin embargo cuando existe la capacidad de crecimiento es «exponencial».

«Abrir el melón» del relevo generacional antes de que el debate «estalle»

Iniciar el debate del relevo generacional es un «problema» para la familia, es «abrir un melón». Por ello hay que «planificar antes que improvisar» para evitar que «al final estalle». Existen herramientas como el protocolo familiar. «Es un pacto entre los miembros de la familia para establecer unos criterios sencillos y prácticos» para regular el relevo y su formación; conciliar los distintos intereses en juego; el acceso de los miembros a la empresa... «Una empresa familiar es una mancha de aceite que se extiende con las siguientes

generaciones», según Francisco Arroyo. Otra herramienta es el testamento, «si lo dejas claro, evitas problemas». José Antonio Romero señala que la fiscalidad española propicia la sucesión en estas empresas frente a las no familiares. «No es un impedimento». Hay bonificaciones para las empresas familiares en el impuesto de sucesiones, como ocurre en Andalucía. Y las participaciones en estas empresas también están bonificadas. «Con buena planificación, las empresas familiares pueden garantizarse el relevo sin que sea fiscalmente gravosa».

Curro Vázquez ahonda en esta cuestión y expone que la profesionalización y el orden interno son relevantes porque otorgan «tranquilidad» a los terceros. «Cuando hablo de terceros, hablo del sector financiero», que ve que en la empresa existe un código de buenas prácticas, orden, profesionales exter-

nos, etc. «El principal miedo que existe a la hora de invertir en las empresas familiares es una disputa interna y que la gestión salte por los aires». En definitiva, según José Antonio Romero, se trata de «transmitir una imagen de profesionalidad» a los mercados, porque «el dinero es muy miedoso y en cuanto hay dudas, se va corriendo».

A veces un simple cambio generacional puede ser temido en el mercado si no existe una planificación detrás. «Hay una gran rémora en las empresas familiares, pensar que el éxito te viene a tus espaldas, lo que ciega a las personas para tomar los pasos adecuados», según el economista Curro Vázquez. En esta línea José Antonio Romero trae a colación los «factores emocionales y psicológicos, determinantes en las organizaciones». «A veces se olvidan los roles, incluso los dueños».

Por último, los tres abogan por la trascendencia de contar con buenos asesores, que conozcan el sector donde se mueve dicha empresa, no es lo mismo el sector agrícola que el aeronáutico. «Si llevamos el coche a un mantenimiento cada año o nos hacemos revisiones médicas anuales, acudir a un asesor debe ser algo periódico».

Yolanda Díaz aprueba en campaña 50 millones contra el paro andaluz

- Es la segunda vez que la ministra desbloquea las ayudas millonarias en la antesala de unos comicios
- Culpa a la Junta del «deficiente» nivel de ejecución, a pesar de que es superior al de anteriores gobiernos del PSOE

A. R. VEGA
SEVILLA

El Gobierno aprovecha el Consejo de Ministros, los Presupuestos del Estado y el BOE para marcar la agenda de la campaña electoral en Andalucía. A solo doce días de las elecciones del domingo 23 de julio y con todas las encuestas (salvo el CIS) desfavorables para la izquierda, el Gobierno del PSOE y Unidas Podemos ha aprobado su tercer plan dotado de 50 millones de euros para reducir el desempleo en la comunidad más poblada de España. Es también la que más diputados aporta al Congreso: 61 de los 350 escaños. Es la segunda vez que la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, desbloquea el gasto en la antesala de unos comicios. El anterior plan especial de empleo andaluz, de similar cuantía económica, lo llevó al Consejo de Ministros el 31 de mayo de 2022, a tres días del inicio de la campaña de las autonómicas del 19 de junio del pasado año en las que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, logró su primera mayoría absoluta para el PP en el antiguo fortín del PSOE.

La historia se repite. Con la diferencia de que la vicepresidenta segunda del Gobierno se presenta como candidata a la Presidencia en las generales, bajo la marca electoral Sumar. Yolanda Díaz aprovechó la oportunidad que le brindaba la aprobación del plan en el Consejo de Ministros en fechas tan señaladas para echarle la culpa del «enorme retraso» al Ejecutivo andaluz.

En la rueda de prensa posterior, la ministra justificó la tardanza por «la deficiente ejecución que la comunidad autónoma andaluza está realizando sobre esta materia». A pesar de los requerimientos «permanentes», aseguró que la Administración regional había remitido la documentación la pasada semana. Los retrasos «no van más que en contra de la comunidad autónoma que es la segunda con más paro de nuestro país», criticaba.

El argumento esgrimido por Díaz fue desmentido poco después por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco, que defendió la «correcta» ejecución de los

50 millones de euros que ha mandado el Gobierno en los dos ejercicios anteriores, destinados a incentivar con ayudas a las empresas que realicen contratos indefinidos a jóvenes y parados de larga duración. «Tenemos mucho cuidado con utilizar bien el dinero público, de forma correcta y en plazo», destacó la consejera, que no quiso abundar en esta polémica al encontrarse en periodo electoral.

Fuentes de su consejería, tras una consulta de ABC, detallaron que el re-

traso no obedece a problemas relacionados con la ejecución de los fondos o el envío de documentación, sino que el convenio que firman ambas administraciones para canalizar las ayudas contenía una serie de artículos que «se han ido limando» e intercambiado borradores hasta plasmarlo en un acuerdo definitivo entre la Junta y el Servicio Público de Empleo Estatal.

Contratación en empresas

El programa va dirigido a la contratación de personas en desempleo en Andalucía, «a la mejora de la empleabilidad de los trabajadores, especialmente los jóvenes», recalzó Díaz. De hecho, el anterior plan de empleo, concedido en 2022, tiene de plazo hasta el 31 de diciembre próximo para completar el gasto. La fecha de ejecución del plan aprobado ayer, que sería el tercero que lanza el Gobierno, vence a finales de 2024. Por tanto, desde la Junta indican que no había prisa para aprobarlo, más

allá de algún otro interés político, puesto que hay tiempo para gastar el dinero. Los fondos públicos no se transfieren a la comunidad autónoma hasta mediados de año, salvo el de 2021, cuando el traspaso se hizo efectivo en octubre, señalan desde la consejería.

Desde el citado departamento también niegan la baja ejecución presupuestaria en la que se ha escuchado la

El anterior plan de empleo dotado de 50 millones se aprobó tres días antes de las elecciones autonómicas que acabó ganando el PP

La Administración regional atribuye el retraso a la negociación de la letra pequeña del convenio para canalizar los fondos



Las ministras Yolanda Díaz, Isabel Rodríguez y María Jesús Montero, ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de

candidata de la confluencia de izquierdas para justificar su aprobación a sólo doce días de las urnas. Desde el año 2019 (coincidiendo con la llegada de Moreno a la Junta) hasta 2022, la Administración ha gastado el 59,5% de media de todos los recursos que ha manejado el Servicio Andaluz de Empleo y las Direcciones Generales de Trabajo Autónomo y Economía Social y de Formación Profesional para el Empleo.

En 2022, el Gobierno andaluz ejecutó casi 1.125 millones de euros, más del 75% de los recursos públicos que llegaron a la región para desarrollar políticas activas de empleo, como son ayudas al empleo, ayudas a centros especiales de empleo y orientación profesional. El grado de cumplimiento en el caso de los incentivos para autónomos y la economía social rozó el 80%, muy por encima de los registros de los anteriores gobiernos del PSOE. En 2015 fue un 49,2%, en 2016, un 50,2%; en 2017, un 49,2%, y en 2018, un 47%, según los datos facilitados por la consejería.

Desde la Junta indicaron que entre 2015 y 2018 se quedaron sin ejecutar cerca de 3.000 millones de euros, que representa dos veces y media el presupuesto de la Consejería de Empleo para 2023, debido en gran parte al parón de los cursos de formación por las irregularidades detectadas en la justificación de las ayudas repartidas.



Una mujer enciende el aire acondicionado de su tienda en Córdoba para mitigar el calor // A. CARMONA

El Gobierno andaluz destina 525 millones de euros para pagar el incremento del precio de la luz y el gas en 2022 en sectores especialmente afectados

Guía para pedir la ayuda de la luz para pymes y autónomos

M. MOGUER SEVILLA

El Gobierno andaluz aprobó ayer la línea de ayudas para que pymes y autónomos recuperen el dinero pagado de más por el incremento del precio de la luz y el gas en 2022 por culpa de la guerra de Ucrania. La medida, que ya adelantó ABC, tiene una tramitación «sencilla», explicó ayer la consejera de Empleo, Empresas y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco, quien detalló que los solicitantes no tendrán que aportar ninguna documentación para ser beneficiarios.

¿Cómo funcionará entonces la ayuda, para la que el Ejecutivo andaluz ha reservado una partida de 525 millones de euros procedentes del fondo europeo Feder? La Consejería de Empleo habilitará un formulario web. En el mismo, el interesado —que debe ser una pyme o un autónomo— deberá introducir ciertos datos: nombre, CIF, número de cuenta donde cobrar la ayuda y compañía con la que se tiene contratada la luz y el gas.

Además, se pedirá a los interesados que confirmen, mediante una declaración responsable, que cumplen los criterios que pide esta línea de ayuda destinada a paliar los efectos de la guerra en las facturas energéticas de los sectores señalados.

Con estos datos ya en la web, entrarán en juego los robots de la Consejería de Empleo. Serán ellos, sin que el solicitante aporte documentación alguna, los que analicen si la pyme o autónomo en cuestión tiene derecho a la ayuda. Comparará para ello, además de multitud de parámetros, un dato básico: las facturas energéticas de febrero a diciembre de 2021 y las de esos mismos meses pero de 2022.

La ayuda, una vez concedida, será de un mínimo de 300 euros pero puede llegar hasta los dos millones, señaló ayer la consejera de Empleo. Otra ventaja que destacó ayer Blanco es que, una vez ingresado el dinero en la cuenta, no habrá que entregar tampoco documentación justificativa porque los robots de la Junta ya habrán hecho las comprobaciones de pertinencia de la ayuda antes de pagarla.

La ayuda, detalló ayer la consejera de Empleo, es para todas las pymes y autónomos que han sufrido de forma especial la subida de la luz y el gas en la comunidad. Eso abarca tanto los que tienen la sede en Andalucía como quienes, aunque no estén

radicados en la comunidad, sí que tienen sedes aquí.

Pero hay quienes no tienen esta opción. Son los autónomos que tienen la sede de su empresa en su domicilio. En ese caso, indica el decreto que contempla la ayuda, podrán solicitar el dinero si tienen debidamente diferenciados con contadores independientes la vivienda y la sede de su empresa. Esto es así porque los consumos domésticos no son subvencionables con esta ayuda.

Tampoco podrán pedirlo los sectores que ya cuentan con ayudas específicas como el agrícola. Tampoco pueden solicitarla las compañías que no sean pymes, es decir, que excedan de 250 trabajadores o tengan un volumen de negocio de hasta 50 millones de euros.

Un solo pago

En todo caso, explicó ayer Blanco, la gestión de la ayuda será tan rápida como su pago. Así, los interesados no invertirán más que unos minutos en introducir los datos en el formulario web generado para tal efecto. Y tendrán el dinero ingresado en la cuenta que indiquen antes de que acabe el año. El abono se hará, detallan desde la Consejería de Empleo, en un solo pago.

La facilidad en la gestión de esta ayuda llevó ayer a Blanco a animar a todas las pymes y autónomos que crean que pueden beneficiarse de la ayuda a que la pidan.

La medida, abundó Blanco ayer en su intervención ante los medios tras la celebración del Consejo de Gobierno que aprobó el decreto que pone en marcha la ayuda, está dotada con 525 millones de euros procedentes de fondos europeos, está incluida en el Pacto Social y Económico que el Gobierno andaluz rubricó en marzo con la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y los sindicatos UGT-A y CCOO-A.



ROCÍO BLANCO



Ministros // EP

SEQUÍA

Once municipios de la Sierra de Huelva tienen restricciones por la falta de lluvias

S. A. SEVILLA

Once municipios y aldeas de la Sierra de Huelva sufren ya restricciones de agua tras sumarse este pasado lunes Puerto Moral, que tendrá cortes de 23.00 a 07.00 horas y Aroche, que a partir de este martes también verá interrumpido el suministro de agua en horario de 23.00 a 06.00 horas, según ha informado la empresa pública Gihasa a través de sus redes sociales, consultadas por Europa Press.

De este modo, estos dos municipios se suman a las restricciones que ya venían viviendo Aracena, Cumbres Mayores, Cala, Cortelazor, Santa Olalla del Cala, Higuera de la Sierra, y las aldeas de Valdezufre, La Umbria y Jabuguillo.

Además, la empresa pública ha indicado también que se han ampliado los cortes de agua en una hora más en Aracena —pasando a ser de 23.00 a 06.00—, Higuera de la Sierra —donde se adelanta una hora y pasa a ser de 22.00 a 07.00 horas— y en Cumbres Mayores —de 23.00 a 06.00—.

En el caso de la localidad de Higuera de la Sierra, Gihasa ha explicado que debido al incremento en los consumos y a que «ha sido imposible recuperar las reservas de agua en el municipio», se han visto «obligados» a adelantar las restricciones una hora.

La Umbria y Valdezufre

Precisamente este pasado domingo se sumaban a las restricciones las aldeas de Valdezufre y La Umbria, que quedan sin suministro desde las 02.00 a las 08.00 horas. Gihasa continúa pidiendo que se realice «un uso responsable del agua» para «evitar que la situación se agrave».

Por otra parte, se han eliminado en Cañaveral de León, municipio en el que se produjeron ya que, debido al descenso de las reservas, el pozo del que se abastece presentaba unos índices de turbidez «elevados», por lo que se detuvo la extracción para reducirla y se establecieron restricciones en el suministro de agua entre la una y las seis de la mañana, así como se realizaron aportes de agua mediante camiones cisterna.

De otro lado, hay que recordar que Santa Olalla del Cala junto a Cala y Cumbres Mayores, viene sufriendo desde el mes de abril restricciones en el suministro de agua en horario de madrugada, debido a la progresiva disminución de las reservas en los acuíferos.



Reparto de agua en Pozoblanco a los vecinos de la localidad // EFE

Andalucía ha perdido ya agua para llenar dos veces Melonares

► Las reservas vuelven a bajar esta semana y se sitúan ya en el 25% de su capacidad

M. MOGUER
SEVILLA

Las reservas de agua de Andalucía siguen a la baja. Así lo certificó ayer el consejero de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Economía Azul, Ra-

món Fernández-Pacheco, quien señaló que la comunidad ha perdido desde primeros de año y hasta julio 405 hectómetros cúbicos de agua embalsada. «Con esa cantidad se puede llenar dos veces el pantano de Melonares, en Sevilla, que abastece a un millón de personas», explicó el también portavoz del Gobierno andaluz para poner en contexto la cifra.

La comunidad, que tiene las reservas de agua a un 25 por ciento, se juega hasta 140.000 puestos de trabajo, insistió el consejero, si no llueve. Ade-

más, Andalucía puede caer hasta siete puntos en su PIB de persistir la severa sequía que sufre la comunidad.

Por eso, señaló Fernández-Pacheco, y «gobierno quien gobierne», Andalucía va a exigir «tanto en Europa como en España, que se apoye la política hídrica que actualmente está desplegando» el Ejecutivo andaluz, porque «sólo con la inversión, con la planificación, podemos hacer frente» a la realidad de la sequía y «ayudar a tantos sectores que se pueden ver afectados en el futuro» por este motivo.

El portavoz indicó que desde el Gobierno andaluz no quieren ser «catastrofistas» sobre esta cuestión, pero «la realidad desde luego no pinta nada bien», y «tenemos todavía un verano muy duro por delante», con altas temperaturas como las que se están viviendo en estos días, y las reservas de los embalses andaluces han vuelto a «descender una semana más», en concreto, un 0,58 por ciento en relación a la semana anterior, según ha detallado, situándose apenas al 25 por ciento de su capacidad total.

El titular andaluz de Medio Ambiente sostuvo además que, «por mucho esfuerzo que hagamos desde el Gobierno de Andalucía», éste «nunca será suficiente», de ahí que el presidente de la Junta «se haya comprometido a viajar a Bruselas para pedir, en el corazón de Europa, que se reconozca la singularidad hídrica de nuestra tierra, que se reconozca a Andalucía como la comunidad autónoma más seca de toda Europa», según ha abundado el consejero portavoz, que ha defendido que «esa singularidad requiere de un esfuerzo y un reconocimiento especial por parte del conjunto de los países de la UE».

e-distribución

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red, nos vemos en la necesidad de interrumpir el suministro los días:

14 de julio

Carmona, Mairena del Alcor (15645855) : 06:45 a 14:00 c oregano, ur cortijo alcor, ur la cierva, ur los cervatillos (15690233) : 07:30 a 12:00 ur pinos altos, ur torrepalma

Casariche (15672227) : 07:30 a 15:30 cs el almajar, lg jaralejo

Dos Hermanas (15610415, 15610455, 15610487) : 07:30 a 16:00 av europa, c arona, c atenas, c liorna, c/atenas fte. nº 32 (montequinto) (15629717) : 07:30 a 15:30 lg dos hermanas

Lebrija (15696015, 15696037) : 08:00 a 11:00 c alcaldia, c antonio de nebrija, c condesa de lebrija, c cuesta del castillo, calle antonio de nebrija (15666231) : 08:00 a 12:00 gr capitana leculisa, pd capitana baja, pg capitana la (15665489) : 08:00 a 12:00 ag sector b-xii, ctra. casas bombas. parcela 3045, sector b xii - zona los yesos (15672545, 15672547, 15672549) : 08:30 a 15:00 ctra niv madrid-caadiz pk 606 junto fca.escoyol

Sevilla (15635495) : 00:00 a 06:45 bo san diego (15682583) : 00:15 a 06:15 c alvar nuñez cabeza vaca, c fray marcos niza, lg sevilla (15626547) : 00:15 a 06:30 bo san diego (15629951) : 00:30 a 06:00 c alvar nuñez cabeza vaca, c fray marcos niza, lg sevilla (15635409) : 12:30 a 16:00 antonio maura, fte nº7

Trabajamos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.
TELÉFONO DE AVERÍAS: 900850840

La derecha promete oxígeno fiscal frente al gasto desbocado

SUMAR

20.000 euros para los que cumplan 18 años, más impuestos y unificar Sucesiones

El partido de Yolanda Díaz defiende una reforma en profundidad del sistema tributario con el objetivo de gravar más las rentas altas para poder cumplir con los abultados objetivos de gasto que lleva en su programa. Entre las medidas más polémicas y criticadas está una renta universal de 20.000 euros para los que cumplan 18 años para fomentar el emprendimiento.

Para sufragar medidas como esta la formación propone un incremento en el número de tramos del IRPF a partir de 120.000 euros y la aplicación de tipos marginales



YOLANDA DÍAZ

crecientes: del 45% marginal actual se subirá por tramos hasta llegar al 52% para rentas a partir de 300.000 euros. También defienden hacer efectivo el tipo del 15% sobre los beneficios de grandes empresas y un mínimo en el conjunto de España para el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones que las comunidades autónomas no podrán rebajar. «Las herencias son una de las principales fuentes de desigualdad social», defiende esta formación.

El programa de Sumar se marca como objetivo poner en marcha un impuesto a las grandes fortunas de forma permanente, reforzando además su progresividad, hasta llegar a tipos impositivos de al menos el 4% para los patrimonios más elevados. El impuesto temporal de este tipo actualmente en vigor y aprobado por el Ejecutivo grava con el 1,7% a los patrimonios de entre 3 y 5,3 millones de euros; con el 2,1% a los patrimonios entre 5,3 y 10,6 millones, y con el 3,5% a aquellos patrimonios superiores a 10,6 millones.

Junto a estas medidas Díaz quiere crear 500.000 empleos 'verdes' en la próxima legislatura, además de implantar por ley una jornada laboral de 37,5 horas como paso previo a dejarla en 32 horas. Garantizar subidas del SMI por encima del IPC es una prioridad.

PSOE

Veinte semanas de paternidad y maternidad y 183.000 viviendas públicas

► Promete continuar con la política de subida de impuestos y acabar con la 'competencia desleal' entre regiones

Los jóvenes son objetivo número uno del PSOE en su programa electoral, salpicado de políticas continuistas de gasto y subida de impuestos para poder sufragarlo. Bajo el lema «Adelante. Un programa para la mejor España», Pedro Sánchez se compromete a construir 183.000 viviendas públicas y crear una cuenta de ahorro bonificada para la compra del primer piso, que permitirá a los jóvenes ahorrar hasta 30.000 euros de tributación. La gratuidad total del transporte público urbano para niños y estudiantes de hasta 24 años y aumentar la baja por maternidad y paternidad a 20 semanas son otras promesas.

Para poder pagar estos compromisos de gasto los socialistas mantendrán los impuestos temporales a la

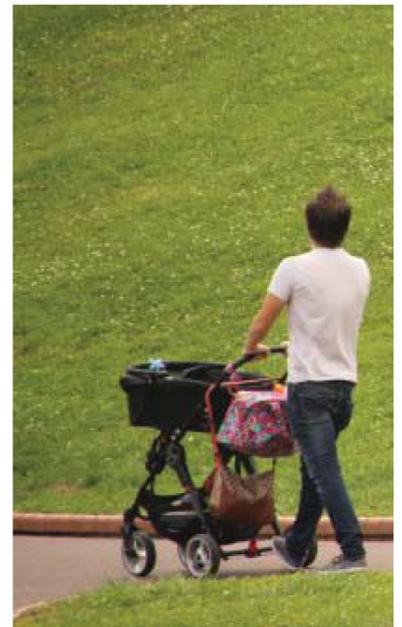
banca y a las energéticas en caso de que estas empresas continúen produciendo beneficios extraordinarios. De no existir dichos ingresos adicionales, la promesa se limita a la «evaluación» de ambos gravámenes, así como del impuesto a las grandes fortunas. Dice el programa del PSOE que avanzarán «en el debate sobre la tributación de la riqueza», que sitúa en el modelo de financiación autonómica para acabar con la «competencia desleal» entre autonomías. Una medida directa a desbaratar las políticas de bajos impuestos de Madrid.

Los socialistas también han propuesto el aumento del mínimo por descendientes y personas dependientes en el IRPF para apoyar a las familias con hijos, impulsar la natalidad y acompañar en el cuidado de mayores. Y se comprometen a que la 'hucha de las pensiones' esté dotada con 20.000 millones en 2027.

Además, el PSOE quiere promover un gran acuerdo social por el pleno empleo. Quiere flexibilizar el trabajo con incentivos a las empresas que fomen-



PEDRO SÁNCHEZ



Los partidos buscan el voto de las familias // ABC

ten la conciliación con jornadas híbridas y horarios flexibles, impulsar la subida de salarios mínimos e incorporar al Estatuto de Trabajadores que el SMI nunca esté por debajo del 60% del salario medio.

En pensiones, plantea que el Fondo de Reserva alcance los 20.000 millones en 2027 y un cambio constitucional que garantice que las jubilaciones evolucionen con la inflación. Propone más modalidades de jubilación parcial, activa y anticipada, esta última garantizada para trabajos duros o penosos.

VOX

Eliminar Patrimonio y el impuesto a las herencias, y rebajar el IVA

El programa con el que el partido de Santiago Abascal concurre a las elecciones promete acabar con el 'infierno fiscal' y acometer la reforma fiscal «más profunda de la historia reciente». Esta pasaría por una simplificación del IRPF con dos tramos únicos, que incluiría un tipo único reducido del 15% a aplicar sobre bases imponibles inferiores a 70.000 euros y un tipo ordinario del 25% para

bases imponibles superiores a esta cifra. Ambos tipos se reducirán en cuatro puntos por cada hijo, lo que implica que una familia con cuatro hijos no tributará en el IRPF si las rentas son inferiores a 70.000 euros. También defienden la aplicación de una exención de 22.000 euros anuales de rentas de trabajo con inde-



S. ABASCAL

pendencia de tener uno a dos pagadores.

El programa con el que Vox concurre a las elecciones generales del día 23 aboga por la recuperación de la deducción por inversión en vivienda habitual, generalizar la deducción por el coste del alquiler y propone revertir la subida del IVA de 2012 acordada por el PP, lo que permitiría situar el tipo reducido al 8% y el general al 18%. Además, defienden la supresión del impuesto de Patrimonio, el de Sucesiones y Donaciones y el municipal de plusvalías, así como recuperar los tributos cedidos a las comunidades autónomas.

Los impuestos son el gancho con el que los partidos buscan fidelizar al votante el 23J. PP y Vox prometen acabar con el

'infierno fiscal' de Sánchez, mientras PSOE y Sumar comprometen fuertes desembolsos y más fiscalidad

SUSANA ALCELAY



PP

Rebaja del IRPF para rentas de menos de 40.000 euros y del IVA para la carne y el pescado

► Feijóo defiende una cuota cero para los autónomos el primer año e implantar la 'mochila austriaca'

La reducción de la presión fiscal es protagonista del programa con el que Alberto Núñez Feijóo quiere llegar a La Moncloa el 23J, además del control del déficit y la deuda pública. Una de las primeras medidas que adoptaría si gobernara sería una auditoría de las cuentas públicas y corregir los efectos de la inflación en la tarifa del IRPF. Defiende rebajas temporales del IVA de la carne, pescados y conservas que complementarían las que estarán en vigor hasta final de año en alimentos básicos.

Los populares apuestan, por tanto, por una política económica cuyo eje vertebral son las rebajas fiscales, que se combinaría con la simplificación normativa y burocrática, con seguridad jurídica y con medidas como una cuota cero para los autónomos durante su primer año o la 'mochila austriaca', una fórmula de cuentas individuales que sufraga empresa y trabajador y que permitiría a este acumular fondos de cara a un futuro despido o su jubilación. Existen distintas variantes, pero en este caso aún se desconocen.

El PP ha hecho bandera de la rebaja de impuestos que acometerían de forma inmediata con la deflactación del IRPF, que busca evitar que los con-

tribuyentes tengan que soportar mayores impuestos en un escenario donde han perdido capacidad de compra porque la inflación se ha disparado. También han prometido rebajar el IRPF para rentas de hasta 40.000 euros.

Si Feijóo llega a la presidencia del Gobierno quiere acometer una reforma fiscal «integral» que incluiría la supresión del impuesto a las grandes fortunas del Gobierno, y la simplificación del IRPF y del impuesto de Sociedades para las pymes. Promete revisar los impuestos a la banca y a las energéticas y aprobar incentivos fiscales para atraer capital extranjero a España.

Y respecto a la ley de Vivienda el PP promete derogarla por la inseguridad que genera, con el compromiso de desalojar a los okupas en 24 horas. También propone un aval del 95% para que los jóvenes compren vivienda.

Respecto a las pensiones el compromiso es asegurar su revalorización con el IPC, tal y como marca la ley de pensiones. No es muy preciso el programa electoral sobre los cambios que acometería el principal partido de la oposición en el sistema. Sólo se alude a «asegurar la sostenibilidad y suficiencia del sistema para las generaciones actuales y futuras» y a que se introducirán cambios para mejorar la contributividad del sistema y hacerlo más transparente.

Una herencia envenenada

Como ya informó ABC, la reforma de las pensiones será una de las herencias envenenadas que recibiría un Gobierno del PP al que, además, le tocaría pedir el cuarto tramo de los fondos y hacer frente al examen europeo de unos cambios que los populares quieren modificar, en especial la espiral de subida de cotizaciones que incluye, al menos en parte. Como la CEOE rechazan que sean los salarios altos y las empresas los que tengan que cargar con el peso de pagar las pensiones. Pero antes de tomar cualquier decisión, en los planes del equipo económico que desde Génova diseña el programa electoral estaría adelantar a este mismo año la auditoría de la Autoridad Fiscal prevista en la reforma de Escrivá para 2025 para conocer la situación de la caja de las pensiones.



A. NÚÑEZ FEIJÓO

El PP votó en contra de la convalidación del real decreto-ley de reforma por considerar que abre la puerta a rebajar las pensiones, dada la espiral de gasto que lleva asociada que, en ningún caso, se acompasa con los ingresos previstos. Ello pese a la triple subida diseñada por Escrivá.



IGNACIO MARCO-GARDOQUI

39.574 parados menos

El Gobierno celebró ayer en La Moncloa uno de sus últimos mítines de campaña y aprobó la mayor oferta de empleo público jamás vista en este país. ¿Se pueden convocar 39.574 plazas a doce días de las elecciones? Sí, lo acaban de hacer, pero no deberían. Máxime cuando el propio sindicato CSIF lo justifica así: «Hemos acordado con el Gobierno una oferta de empleo público sin precedentes por responsabilidad, ante el deterioro que han sufrido los servicios públicos en los últimos años». ¿Se han dado cuenta del deterioro justo ahora, doce días antes de las elecciones, o lo sabían pero les ha dado pereza arreglarlo antes y les han entrado las prisas de repente? Un tema tan serio y tan caro como este no se puede tratar de manera tan frívola. ¿Ha hecho alguien algún estudio independiente para saber si la Administración General del Estado necesita tantísima gente, si la necesita ahora, si no necesita más? Ni idea, pero causa pavor el que un sindicato como CC.OO. se haya negado a firmar el acuerdo por falta de explicaciones y concreciones.

Entre las 39.574 plazas de la OPE hay para todos. La Administración de Justicia se lleva 1.907 plazas; la Policía Nacional 2.833; la Guardia Civil, 2.875; las Fuerzas Armadas, 2.141; la Seguridad Social, 3.500 (1.025 para gestionar el ingreso mínimo vital y 2.500 para las entidades gestoras). Supongo que ahora no le extrañará que Pedro Sánchez se comprometiera en el debate del lunes a alcanzar el pleno empleo en la próxima legislatura.

La oferta viene precedida de más cosas, alguna acertada como ofrecer un centenar de becas de 7.000 euros a los opositores con rentas bajas para facilitar su acceso a la élite del servicio público. La idea es buena, pero ¿solo hay 100 opositores necesitados? Suena a muy pocos, con la cantidad de familias que no pueden pagar sus gastos básicos. También hay decisiones sorprendentes, como los 7.000 millones para los nuevos ERTE. Pero, ¿a qué viene esto, no habíamos quedado en que la economía española iba como una moto? Si es así, ¿para qué vamos a necesitar tanto ERTE?

Quizás se pregunte cuánto nos va a costar toda esta iniciativa. Pues no le puedo contestar, porque no lo han dicho. No será poco, pero para eso está el déficit, que no siente en los tiempos normales y menos padece en los electorales.

Crece la confianza del empresario andaluz en el futuro de su negocio

► El optimismo aumenta casi cuatro puntos con respecto al segundo trimestre de 2023

S.E.
SEVILLA

La seguridad de los empresarios andaluces sigue en alza. Así se desprende de los datos publicados este martes por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) para los próximos tres meses, que reflejan un aumento de la confianza empresarial del 2,9% con respecto al segundo trimestre de este año. En concreto, los Indicadores de Confianza Empresarial de Andalucía, que valoran las expectativas de los empresarios sobre la marcha de su negocio, ascienden hasta situarse en 137,46 puntos, frente a los 133,57 del periodo anterior.

La información obtenida por parte del IECA, en colaboración con las Cámaras de Comercio, señala que, en relación con el segundo trimestre de 2023, el 22,3% de los establecimientos en Andalucía opina que la marcha de su negocio ha sido favorable, mientras el 16,5% la valora como desfavorable. El balance de situación registrado en este trimestre –la diferencia entre las opiniones favorables y desfavorables– es de 5,9 puntos, lo que mejora las expectativas que se expresaron en el trimestre anterior, al pasar de los 2,0 hasta los 5,9 puntos.

Asimismo, para el tercer trimestre de 2023, el 22,6% de los establecimientos en Andalucía son optimistas sobre la marcha de su negocio, mientras que el 17,7% son pesimistas, lo que arroja un balance de expectativas de 4,9 puntos. Por otro lado, todos los sectores presentan un incremento de la confianza con respecto al trimestre anterior, siendo el Comercio el que muestra la mayor tasa de variación.

Por sectores

La situación en el segundo trimestre de 2023 oscila entre los 2,8 puntos de saldo entre las opiniones positivas y las negativas de Industria, y los 9,4 puntos de saldo en la Construcción. Por su parte, las expectativas para el tercer trimestre de 2023 son positivas en todos los sectores, salvo en Transportes y Hostelería, que presenta un saldo de -7,3 puntos. El sector de Cons-

Expectativas

Todos los sectores, a excepción de la Hostelería y el Transporte, creen que este trimestre será mejor para sus empresas

Los extremos

Los establecimientos de Sevilla presentan un saldo de confianza de 14 puntos, frente al dato negativo de los -7,6 que tiene Jaén

trucción es el que presenta un saldo más favorable, con 10,2 puntos.

Del mismo modo, atendiendo a los tramos de empleo, todos presentan una variación positiva de la confianza respecto a los datos obtenidos en el trimestre anterior, destacando las empresas que tienen entre diez y 49 empleos con una tasa de variación de la confianza de 5,1 puntos.

Con relación a la situación declarada para el segundo trimestre de 2023, destacan los establecimientos de 50 a 199 empleos, con 15,2 puntos de saldo. En cuanto a las expectativas para el tercer trimestre de 2023, los establecimientos de más de 1.000 trabajadores son los que se muestran más optimistas, con un saldo de 17,9 puntos.

Las provincias

Según la provincia en que se ubican los establecimientos, el Índice de Confianza Empresarial del tercer trimestre de 2023 registra tasas de variación positivas en todas ellas, a excepción de Córdoba y Huelva. Destaca Granada con una tasa positiva de 7,6 puntos.

Con relación a la situación del segundo trimestre de 2023, los establecimientos ubicados en Sevilla presentan un saldo de 14 puntos. En el otro extremo, el saldo de los establecimientos de Jaén es de -7,6 puntos. En cuanto a las expectativas para el tercer trimestre de 2023, son optimistas las que declaran los establecimientos de la provincia de Almería, con un saldo de 14 puntos, mientras que los más pesimistas son los cordobeses.



El alcalde, José Luis Sanz, con los reporteros gráficos en los bajos del paseo Marqués de Contadero.

REPORTAJE GRÁFICO: ANTONIO PIZARRO

Sanz denuncia la “escombrera” de los bajos de Marqués de Contadero

● Critica que el gobierno socialista lo vendiera como centro de interpretación de la tapa

R. S.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, denunció ayer que el centro de interpretación de la tapa ha quedado reducido “a una escombrera”. El regidor sevillano visitó las oficinas de turismo de Marqués de Contadero, cuyas obras se licitaron en 2015 y finalizaron en 2017. En su visita, Sanz subrayó durante su recorrido que las instalaciones, destinadas, en un principio, a ser centro de interpretación de la tapa, “se han convertido seis años después en un cajón de obras”.

“En estos ocho años el gobierno municipal del PSOE en lugar



El material acumulado en la zona.

ANTONIO PIZARRO

de desarrollar y sacar adelante los proyectos anunciados en este espacio se ha dedicado a cerrarlo y a consentir que se convierta en un estercolero, estando abandonado hasta la fecha”, dijo Sanz, quien recordó que, tanto Espadas como Muñoz, anunciaron “en reiteradas ocasiones” el destino de este espacio tanto a convertirse en centro de interpretación de la tapa como un centro de empresas e incluso un gran laboratorio de inversión turística.

“La realidad es que lo único que hay hoy día en este espacio emblemático, en el que se puede desarrollar cualquier proyecto, son escombros, vallas, tuberías y

El grupo municipal socialista replica que dos de los tres edificios están ya en uso

restos de material de obra”, detalló el alcalde de Sevilla.

Porsu parte, el concejal socialista Francisco Páez explicó que de los tres grandes edificios que componen el Centro de Atención Integral al Visitante de Marqués de Contadero dos están en uso: el central, como sede del Servicio de Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, de la Policía Turística de Sevilla y del proyecto de startups tecnológicas *La Fábrica de Sevilla*, así como de la oficina central de información turística y otros espacios para celebrar eventos, conferencias o reuniones del propio sector, y el anexo más cercano a la Torre del Oro, como Espacio Cultural Exploraterra, Tierra de Exploradores, cedido en este caso a la Fundación Nao Victoria. Mientras, para el que se encuentra aún sin utilización, el más próximo al Muelle de la Sal, desde el anterior gobierno socialista se cambió el uso inicialmente previsto por Juan Ignacio Zoido (PP) de centro de la tapa por un proyecto vinculado a empresas tecnológicas y emprendedoras, para el que se habían solicitado fondos europeos.

“En los años de gobierno socialista no sólo se concluyeron las obras de Marqués de Contadero, sino que el complejo se ha convertido en referencia para el turismo en la ciudad”, añadió para concluir que “no es una escombrera”.

NOCHES DE TOROS
XXXVI CICLO DE PROMOCIÓN DE NUEVOS VALORES DE LA TORERÍA

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA
2º NOVILLADA DE PROMOCIÓN
JUEVES 13 JULIO - 21.00 H
Organizada con la colaboración de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla

6 NOVILLOS DE GABRIEL ROJAS, PARA
GARCÍA PALACIOS
Huelva

MARIO GARCÍA
Valencina de la Concepción (Sevilla)

FRANCISCO MAZO
Escuela Taurina de Albacete

ENRIQUE TORO
San Juan del Puerto (Huelva)

JAVIER ZULUETA
Escuela de Tauromaquia de Sevilla

TOMÁS BASTOS
Patronato Provincial de Tauromaquia de Badajoz

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA

PAGÉS 1932-2022

VENTA DE LOCALIDADES:
Los despachos de taquilla estarán abiertos el mismo día de cada espectáculo, en horario de 10 a 14 y de 18 a 21 horas.
Precios populares
www.lamaestranza.es



FOTOS: ANTONIO PIZARRO

piscina del Tiro de Línea, una "gloria" para sobrellevar sus grandes y variadas dolencias. "Vengo cada día a la piscina de 10:00 a 11:00, que me cuesta 17 euros al mes, y ya después en casa intento pasarlo lo más fresquita posible, con el aire o el ventilador y ligerita de ropa, con una camiseta fresquita". Cuenta que la noche anterior sintió el fresco desde el noveno piso en el que vive.

Rosario percibe que el calor ha cambiado en Sevilla. "Calor siempre ha hecho, pero no este calor tan malo como viene ahora. Creo que antes era de otra manera. Recuerdo cuando era pequeña que el calor era distinto y se pasaba de otra manera y no teníamos ni ventilador ni aire. Ahora no sé por qué hace este calor tan grande y después cambia tanto el tiempo", relata.

El precio de la luz es otra losa que soportar en verano por el aire. "La luz se nota porque no vas a estar pasando calor por no poner el aire acondicionado. Hay que ponerlo por necesidad, no por capricho. Este mes prefiero no mirar la factura. Hay que quitarse de caprichos y de irse de vacaciones si quieres poner el aire, eso es verdad. No me voy de vacaciones desde que murió mi marido hace 18 años", señala.

EN 2024 SE ADELANTARÁ EL BAÑO RECREATIVO AL 1 DE JUNIO

El nuevo Ayuntamiento de Sevilla de José Luis Sanz adelantará el próximo año al 1 de junio la apertura de las piscinas públicas de Sevilla.

Este año ha arrancado el 1 de julio la campaña de verano del Instituto Municipal de Deportes (IMD), y se prolongará hasta el 31 de agosto, ofreciendo baño recreativo, actividades dirigidas, campus de verano y el programa de baño social.



Sobre el precio, propone que se reduzca. "Cinco euros el abono normal me parece un poco caro para echar el día", sobre todo para una familia con los padres en paro, como es su caso.

EJERCICIO DIARIO PARA LOS MAYORES

Rosario, de 80 años (81 en agosto) y vecina de los Diez Mandamientos que tiene a su hija y nieta viviendo en su casa, está encantada con el ejercicio matutino en el agua que le permite la

Archivadas las diligencias por los cortes de luz

● La Fiscalía no descarta "incumplimientos" de Endesa en el Polígono Sur

R. S.

La Fiscalía de Sevilla ha archivado las diligencias que había incoado por la denuncia formulada por 18 vecinos del Polígono Sur contra Endesa, por las persistentes interrupciones en el abastecimiento energético en dicha zona desfavorecida de la ciudad. El Ministerio público descarta que los hechos sean constitutivos de delito y, en paralelo, acuerda deducir testimonio de estas actuaciones al Ministerio de Industria y la Consejería del mismo ramo, "para que evalúen la procedencia de actuaciones inspectoras".

Así figura en un escrito emitido por el fiscal jefe de Sevilla, Luis Fernández Arévalo, tras la denuncia presentada por Rosario García, portavoz de la Plataforma Nosotros también Somos Sevilla, que aglutina a diversos colectivos del Polígono Sur, el barrio con menor renta neta media anual por persona de toda España según las estadísticas; y el abogado Cristóbal Ráez.

Sobre la mesa, una vez más, las continuas interrupciones en el suministro eléctrico en este barrio marcado por las situaciones de exclusión social



JUAN CARLOS MUÑOZ

Protestas vecinales por los cortes de luz el pasado agosto.

y la delincuencia, toda vez que estos fallos en el suministro eléctrico suceden además en otras barriadas desfavorecidas como Su Eminencia o Torreblanca. Ello, en un contexto en el que la Junta de Andalucía aseguraba meses atrás que según la información proporcionada por Endesa, "al menos el 85% de los cortes tiene que ver con enganches", es decir con acometidas ilegales a la red eléctrica para alimentar las plantaciones de marihuana dentro de viviendas, que por su alto consumo de energía saturan las

infraestructuras de electricidad motivando incendios en los centros de transformación. No obstante, los colectivos vecinales atribuyen a Endesa una supuesta falta de inversión y mantenimiento en las infraestructuras energéticas de estas zonas. La denuncia estaba firmada por "18 vecinos" del Polígono Sur con contratos de suministro eléctrico en vigor y "al corriente" de sus pagos. La idea era que se dilucidara si los "incumplimientos de contrato" pueden derivar en algún tipo de "ilícito".



CRUCEROS TORRE DEL ORO

¡40 aniversario!

¿Buscas un espacio original para tus eventos? Descubre nuestros exclusivos **barcos para celebraciones.**

Servicio de catering disponible
Solicita presupuesto sin compromiso

☎ 954 561 692 - 954 211 396

✉ reservas@ctosevilla.com

🌐 www.cruceirosensevilla.com



SEVILLA



Trabajos en la vía.

Adif destina otros 64,5 millones a la renovación de la línea del AVE

En esta fase, 47 desvíos de última tecnología se instalan en Sevilla, Toledo, Córdoba y Ciudad Real

R. S.
Adif Alta Velocidad (AV) avanza en la renovación de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Madrid-Sevilla, a la que destinará una in-

versión de 64,5 millones de euros (IVA incluido) en el desarrollo de la segunda fase de la renovación de los desvíos: los elementos que hacen posible que los trenes cambien de una vía a otra.

En esta actuación, que ahora se licita, se instalarán 47 aparatos de vía y se suman a los 63 que ya despliega Adif en una primera fase, y que ya se encuentra completada al 62%. En total, se sustituirán 110 desvíos en esta línea de alta velocidad con la tecnología más avanzada, aptos para velocidades máximas de 350 km/h.

La renovación de desvíos se enmarca en el plan de modernización integral que Adif AV realiza en la LAV Madrid-Sevilla, con una inversión de 680 millones de euros, para que la primera línea de alta velocidad en España, en explotación desde 1992, haga más de 30 años, mantenga sus altos estándares de calidad y fiabilidad y responda al incremento de tráfico, asociados a la liberalización del transporte de viajeros.

Los 110 nuevos desvíos se despliegan en estaciones, puestos de adelantamiento y estacionamiento de trenes (PAET) y puestos intermedios de banalización (PIB) en los 470 km de la LAV Madrid-Sevilla. En esta segunda fase, los desvíos se instalarán en las provincias de Toledo, Ciudad Real, Córdoba y Sevilla.

Los trabajos de renovación de

Los trabajos se realizan en horas de la madrugada sin circulación comercial

desvíos se realizan fundamentalmente durante las bandas de mantenimiento (horas de la madrugada sin circulaciones comerciales) y representan un gran reto técnico y de logística por la envergadura de estos aparatos de vía (de hasta 175 metros de longitud y con un peso aproximado de 170 toneladas cada uno) y el desplazamiento en transportes especiales, que requiere movilizar importantes recursos técnicos (maquinaria y equipos auxiliares) y humanos, con la intervención en cada operación de un centenar de profesionales. Adif da así un nuevo impulso al plan de la modernización de la LAV Madrid-Sevilla, del que ya ha movilizado la práctica totalidad de la inversión y de las actuaciones, que abarcan todos los elementos de la línea, desde la vía y las infraestructuras (viaductos y túneles), hasta los sistemas asociados (electrificación, señalización y comunicaciones). Esta actuación y la renovación de la LAV contribuyen al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que promueve infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad. Se cofinancia con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).

SUPLEMENTO

D BOCA EN BOCA

Guía gastronómica de Sevilla Verano 2023

kwiikxlgz12Av3urk4vynh4kthc68106D6GZ66141DEJ06-A4818C54E8B

Diario de Sevilla

PRÓXIMO

14

JULIO

CON TU PERIÓDICO

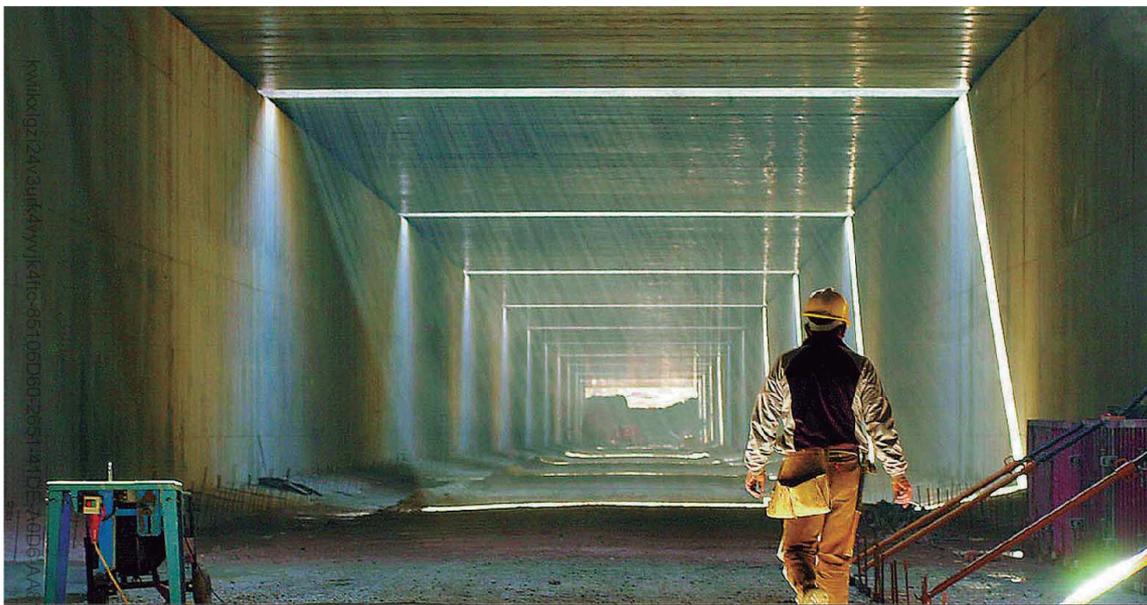
EL DIARIO QUE SIEMPRE HAS QUERIDO

ANDALUCÍA

INFRAESTRUCTURAS | EXPERTOS EN EL SECTOR NO CONSIDERAN POSIBLE LA OPERACIÓN POR SU ELEVADO COSTE

El diseño ferroviario de 1992 hace inviable la llegada del AVE a Cádiz

- En muchas de las ciudades por la que atraviesa el tren no se ha dejado espacio para la doble vía de alta velocidad
- Sólo es factible, en parte, si todo el trazado se pasa al ancho europeo



El túnel del soterramiento de Cádiz en construcción, con espacio para dos vías.

José Antonio Hidalgo CÁDIZ

Agosto de 2009. José Blanco, ministro de Fomento del PSOE, anuncia que la línea de alta velocidad ferroviaria llegará a Cádiz en 2012. Sevilla se quedará, entonces, a 55 minutos de viaje en tren mientras que para Madrid apenas se necesitarán 3 horas y 5 minutos.

Unos meses antes, un alto cargo socialista gaditano ya afirmaba que el AVE iba a circular por las vías gaditanas a 300 kilómetros por hora, e incluso más en algunos tramos.

Catorce años más tarde, las obras de modernización del trazado del AVE entre Sevilla y Madrid, el primero que se construyó en 1992, han trastocado algo los horarios de los trenes que llegan o salen de Cádiz, superando en algún servicio las 5 horas de viaje.

Lo cierto es que, con obras o sin ellas, el tren entre Madrid y Cádiz no circula por debajo de las 4 horas de viaje. Y lo hace en buena parte del trayecto, entre la Bahía

de Cádiz y Sevilla, en una línea convencional. A pesar del compromiso de José Blanco en 2009, el AVE nunca llegó a Cádiz. Ni hay perspectiva de que llegue.

A Sevilla se le han ido uniendo en estos años, en cuanto a la alta velocidad, Córdoba, Málaga y Granada, algunas incluso contando con el servicio de las nuevas empresas ferroviarias privadas que han entrado en competencia con Renfe.

Ahora se trabaja en una conexión entre Sevilla y Málaga y también se lanzan compromisos para llevar este servicio hasta Huelva. En ambos casos, junto al Estado (que es el que financia estas infraestructuras), se cuenta con el apoyo de la Junta. Y en ambos casos, también, se barajan inversiones que rondan los 1.200 millones de euros, maquinaria incluida.

Dentro de esta estrategia de desarrollo, Cádiz se vuelve a quedar fuera de la jugada. A pesar de que hablamos de la tercera provincia en habitantes en la región (por encima de Huelva, Córdoba o Granada), y a pesar de que ha-

blamos de la tercera área metropolitana, la de la Bahía, sólo superada por Sevilla y Málaga.

Frente a ello, los usuarios del transporte ferroviario en Cádiz se tienen que conformar con una doble vía de ancho ibérico, con un alto grado de ocupación, pues por la misma van las unidades de Larga Distancia, Media Distancia, Cercanías, tranvía metropolitano y un cada vez más nutrido servicio

En 2009 el Gobierno dijo que el AVE llegaría a Cádiz en 2012. Nos quedamos esperando

de Mercancías, aunque éste, de circulación nocturna.

Y, frente a ello, también, el usuario gaditano, y el que usa este transporte por negocios, ocio o turismo, soporta la falta de unidades que resta efectividad a los Alvia 130, los que unen la provincia con Madrid.

Un viaje reducido hoy a solo tres trayectos insuficientes para la demanda existente, y más en pleno verano, que se ve afectado también por la falta de trenes de este modelo (la mitad de la flota está en reparación) a la espera de que lleguen los nuevos Avril.

Renfe tiene pendiente que Talgo entregue este modelo, lo que le permitirá reestructurar los Alvia y, así, intentar reforzar servicios hoy deficitarios (como pasa en Cádiz y en otros puntos de España).

Así estamos, casi sin trenes y sin ver ningún AVE por el horizonte. Y las perspectivas de conseguirlo se esfuman en el tiempo.

¿PUEDE LLEGAR EL AVE A CÁDIZ?

Poder, puede, pero los costes, los años de trabajo, los estudios técnicos a encargar y los destrozos urbanos necesarios serían de tal magnitud que, hoy por hoy, hace inviable esta propuesta.

Lo cierto es que en 2009, cuando José Blanco anunciaba la alta

velocidad para Cádiz en no más de tres años, ya se sabía que este compromiso era inviable.

Por lo pronto, se trabajaba en una red viaria con el ancho nacional, incompatible con el que usa y usa la alta velocidad.

Pero junto a ello, también se desarrollaba un proyecto que limitaba a dos las vías entre buena parte del trayecto entre Sevilla y Cádiz (salvo en la llegada a las grandes estaciones intermedias), lo que ya imposibilitaba el uso de los Media Distancia y Cercanías, que usan el ancho ibérico y necesitan por ello un recorrido diferenciado.

Y aun dejando espacio para este trazado doble (AVE y el resto), los túneles de acceso a Sevilla-San Bernardo y Cádiz-Central, se habían planteado con solo dos vías y no las cuatro mínimas necesarias.

Esta errónea configuración de la red ferroviaria nace antes, cuando se proyectó la Alta Velocidad entre Sevilla y Madrid en 1992, pues no se tuvo en cuenta cuando estas necesidades a la vez que comenzaba la duplicación de

la vía entre la capital hispalense y la Bahía de Cádiz.

Junto a todo ello, en los últimos años se han puesto en funcionamiento diversas estaciones de Cercanías limitadas a dos vías, y sin espacio para incrementar su número. El mismo túnel de San Bernardo (bajo Sevilla, antes de llegar a Santa Justa) se proyectó con cuatro carriles, pero estos se limitaron a los primeros cien metros de recorrido, quedando el resto en sólo dos vías.

Con todo lo realizado, afrontar la ejecución de pasillo específico para el AVE gaditano significaría, en buena parte, empezar de nuevo, eliminando parte de lo ya existente. La inversión que se anuncia para Huelva o el trayecto Málaga-Sevilla, de 1.200 millones, se dispararía a cifras hoy inviables.

Destaca así el tramo soterrado en Puerto Real o en San Fernando-Centro (donde ya es imposible incluso una tercera vía al afectar a suelo de Defensa). Y, por supuesto, es imposible ensanchar los cerca de tres kilómetros del soterramiento que atraviesa Cádiz capital. Sin contar con la necesidad de ocupar suelo del Parque Natural, con todos los estudios y permisos que ello conllevaría.

El AVE entre Cádiz y Sevilla superaría los 1.000 millones de euros en inversión

Expertos en el sector ferroviario consideran inviable esta operación por su elevado coste. Ante ello se aporta una única solución: cambiar el ancho de la red viaria entre Cádiz y Majarabique (en la provincia de Sevilla y donde se encuentra el intercambiador a ancho europeo) y preparar para esta modificación a todos los trenes de Cercanías, Media Distancia y Tranvías que circulen por la provincia. Igualmente tendría que pasar con los Mercancías.

Este tráfico intenso de cada jornada, restando el horario nocturno, hace descartar a los técnicos ferroviarios esta alternativa. Es mucho más barato que ejecutar obras y obras, pero provocaría importantes problemas en el tráfico ferroviario. Todo el sistema de comunicaciones estaría supeditado al paso del tren más rápido: el AVE, lo que afectaría a los trayectos normales de los otros tres servicios públicos.

Así que, a falta de la Alta Velocidad, la Bahía y Jerez sólo pueden reclamar hoy un servicio ferroviario más eficiente: con un mayor número de conexiones con Madrid (con precios más asequibles), y con una oferta más amplia de Cercanías y Media Distancia. Y para ello habrá que esperar a que Renfe reciba los nuevos trenes que reforzarán su actual flota.

La apuesta de Renfe por la renovación de su flota

Uno de los problemas que tiene el servicio ferroviario en Cádiz, además de las obras que se están ejecutando en la línea AVE entre Sevilla y Madrid, que afecta a los Larga Distancia, y a las que se han desarrollado en tramos por los que circula el Torre del Oro, que concluye en Barcelona, es la falta de trenes. Durante años, el Gobierno no ha desarrollado programas de modernización y ampliación de

la flota con la que trabaja Renfe. El nuevo programa de renovación, con una inversión multimillonaria, se aprobó hace escasos años a fin de actualizar los equipos de Larga Distancia y Media Distancia. Ahora se está en proceso de construcción y homologación de los nuevos servicios, pero la mayor parte de estos contratos acumulan importantes retrasos en los plazos de entrega, lo que afecta

a un servicio que se debe realizar con un número muy limitado de unidades. El problema es que si una de ellas se estropea, apenas hay capacidad para su rápida sustitución, a la vez que se recortan trayectos en servicio, como está pasando con los Alvia entre Cádiz y Madrid. En este caso se está pendiente de la entrada en servicio, estimada en los próximos meses, del Abril, que irá inicialmente a

otras zonas del país pero que permitirá recuperar trenes Alvia para Cádiz. A la vez, en 2026 comenzarán a funcionar los nuevos trenes de Media Distancia. Se ha contratado el suministro de 60 nuevos trenes eléctricos, algunos de los cuales prestarán servicio de Cádiz a Sevilla-Córdoba y Jajén. Sólo esta última operación ha supuesto una inversión de 480 millones de euros.



Los futuros trenes de Media Distancia.



Los nuevos Abril, para Largo Recorrido.

RENFE AGOTA LA PACIENCIA DE LOS VIAJEROS GADITANOS

CARMEN ENRÍQUEZ MEDINA
Periodista



SON ya más de dos años de permanente insatisfacción y queja por el pésimo servicio que la antigua modélica compañía ferroviaria Renfe dispensa a los ciudadanos gaditanos que la usamos con frecuencia para viajar a Madrid en el tren Alvia. Con anterioridad a la pandemia del Covid 19, las numerosas personas que necesitábamos trasladarnos a la capital española por razones profesionales o personales podíamos elegir hacerlo en uno de los cinco trayectos que Renfe mantuvo durante décadas.

Los días 3 y 4 de este mes de julio, me tuve que desplazar a Madrid por razones profesionales: tenía que asistir a las liberaciones del Jurado que iba

a elegir al merecedor del Premio Nacional que el Ministerio de Cultura entrega cada año al mejor periodista en el campo de la información cultural. El lunes, el tren salió del Puerto de Santa María, ciudad en la que vivo en la actualidad, a las 13:57, y llegó a Madrid a las 18:45. Es decir, tres cuartos de hora más tarde, tras varias paradas largas a lo largo del trayecto. Bueno, era una contrariedad, a veces pasan estas cosas.

Pero aún faltaba lo peor. Para regresar al día siguiente estaba previsto que lo hiciera a las 16:10 desde la estación de Atocha. Los viajeros que íbamos a compartir tren, agolpados ante la salida al andén número 13, vimos con preocupación que a la hora prevista no había tren ni explicaciones de su ausencia. Y lo peor es que la inmensa mayoría teníamos que estar de pie y sin alejarnos del lugar para estar atentos a cualquier noticia.

Una hora más tarde, a las 17:00, un funcionario de Renfe se dirigió a nosotros al grito de "los de Cádiz", para decir que ha-

bía habido una incidencia pero que en 10 minutos embarcaríamos en otro Alvia rumbo a Cádiz. Pasaron no 10 minutos sino 50 hasta que de nuevo el funcionario de Renfe volviera a solicitar nuestra atención con otro llamamiento a "los de Cádiz", para informarnos que esta vez sí había un tren para transportarnos a nuestras casas pero que se trataba de un AVE que nos iba a llevar a Sevilla. "¿Y después?", preguntamos algunos. Pues a transbordar a otro convoy que nos iría dejando en nuestros respectivos destinos de la provincia gaditana. El resultado: llegada, en mi caso a el Puerto de Santa María, a las 22:45: dos horas y cuarenta y cinco minutos más tarde.

Para terminar, un pequeño recopilatorio de recortes impuestos por Renfe desde hace más de un año y medio.

–Se han reducido los cinco trayectos diarios Madrid Cádiz de 5 (en verano 6) a tan sólo 3.

–Los billetes se han encarecido más de un 30%.

–El descuento para los viajeros

con tarjeta dorada ha pasado del 40 al 25% de lunes a jueves.

–Hay que pagar 8 euros más por billete para poder cambiar o devolver el mismo.

–Los viajeros con tarjeta plata sólo pueden usar las salas VIP cuatro días... al año!

–Las escaleras mecánicas en las estaciones casi siempre están estropeadas

–Las rampas mecánicas de subida a la parada de taxis en Madrid están paradas y no funcionan.

–Lo aseos de las estaciones están fuera de uso o en condiciones repugnantes.

Renfe ha sido una compañía modélica durante décadas, he tenido ocasión de comprobarlo porque yo soy vocacionalmente partidaria de viajar en tren. Y lamento que la compañía ferroviaria española haya dejado de lado su compromiso de servicio a los usuarios que debe estar presente en toda empresa pública.

¿Hasta cuándo, señores de Renfe, van a seguir maltratando a sus clientes y van a agotar nuestra paciencia?

ANDALUCÍA



La vicepresidenta del Gobierno Yolanda Díaz, en la rueda de prensa del Consejo de Ministros.

J. Izquierdo

La vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha calcado la estrategia que siguió en la previa de las elecciones autonómicas del 19 de junio de 2022, cuando anunció un plan de empleo por 50 millones de euros para Andalucía. El Consejo de Ministros de ayer aprobó un segundo plan de empleo para la comunidad autónoma andaluza, también de 50 millones de euros, a cargo del Servicio Público de Empleo (SEPE) a dos semanas para que los españoles acudan a las urnas el 23-J.

Además, Díaz denunció que este plan, que está recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2023, llega con "un enorme retraso" por culpa de "la deficiente ejecución" que realiza la Junta con los fondos para la creación de empleo. En este punto, la ministra abundó que desde la Junta "nos han remitido la documentación, a pesar de los requerimientos permanentes, la semana pasada", tras lo que advirtió de que "estos retrasos no van más que en contra de una comunidad autónoma que es la segunda con más paro de nuestro país".

Desde el Ministerio señalaron

Díaz aprueba en campaña 50 millones para parados y critica la gestión de la Junta

● La ministra denuncia los "retrasos" en Andalucía de los fondos para empleo y la Consejería defiende que lo "ejecuta todo"

que los 50 millones de euros "deberán destinarse a la ejecución de medidas que permitan incrementar el empleo durante el periodo de ejecución del plan, que podrá extenderse durante 2024, y que se plasmarán en un convenio entre el Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunidad Autónoma de Andalucía".

Paralelamente, la consejera de Empleo y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco, defendió el proceder de su departamento y aseguró que "la Junta ejecuta todo el dinero

que viene de la fuente de financiación que sea". En este sentido, la Consejería de Empleo puntualizó que el Gobierno andaluz ejecutó durante el pasado ejercicio de 2022 hasta el 75,8% de los recursos públicos que llegaron a Andalucía para generar empleo.

A pesar de que Blanco fue muy prudente en el atril del Consejo de Gobierno ante los ataques de la ministra —"estamos en periodo electoral y no puedo contestar"—, las afirmaciones de la vicepresidenta no han sentado nada bien y

desde la Consejería se afirma que "no se entienden las críticas de la ministra Díaz".

LOS DATOS DE LA JUNTA

Fuentes de la Junta explican que desde que Juanma Moreno es presidente de Andalucía, la ejecución presupuestaria para crear empleo siempre ha estado por encima del 50%. Ese dato contrasta con los balances del último Gobierno autonómico socialista, que apenas llegó a ejecutar ese 50% un solo año: en 2015, un 49,2%. En 2016, un 50,2%. En 2017, un 49,2%. En 2018, un 47%. En 2022, Andalucía ha ejecutado casi 1.125 millones de euros y antes de que Juanma Moreno llegase a la Junta, el máximo que se llegó a ejecutar no alcanzó ni a los 745 millones de euros.

Sin embargo, desde el Ministerio destacaron que la tasa de paro en Andalucía es del 19%, 6,1 puntos por encima de la media de España, la más alta de todas las comunidades autónomas, sólo por detrás de Ceuta y Melilla.

OBJETIVOS DEL PLAN

Entre los objetivos del Plan de Empleo de Andalucía, el Ministerio ha detallado los de "fomentar programas que contribuyan a la contratación de las personas desempleadas en Andalucía, y al mantenimiento y sostenibilidad de los puestos de trabajo de nuestro mercado laboral; fomentar la contratación indefinida y la mejora de las condiciones laborales de las personas trabajadoras en Andalucía", y "desarrollar actuaciones dirigidas a mejorar la competitividad de la persona trabajadora autónoma".

Empleo señala que en 2022 ejecutó hasta el 75,8% de los recursos públicos

También, "poner en práctica actuaciones singulares dirigidas a personas que se encuentran en desempleo de larga duración y las especialmente vulnerables ante el empleo; llevar a cabo planes de recolocación que incluyan medidas de orientación, formación, identificación de perfiles profesionales, entre otras actuaciones, que promuevan alternativas de empleo a aquellas personas o territorios que se han visto afectados por el Brexit y, en concreto, en el municipio de la Línea de la Concepción".

Otros objetivos enumerados por el Gobierno en relación a este plan pasan por "fortalecer el compromiso con la formación integral y con la cualificación de las personas jóvenes; apoyar el emprendimiento, en especial el fomento a las empresas de Economía Social; promover la adaptación al mercado de trabajo y la inserción de las personas con dificultades de acceso al mercado laboral, fundamentalmente con discapacidad", y, finalmente, "promover la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, como de los colectivos más vulnerables".

Aprueban las ayudas a autónomos y pymes por los sobrecostes energéticos en 2022

Efe

El Consejo de Gobierno aprobó ayer el decreto ley que establece las bases reguladoras y convoca las subvenciones para pymes y autónomos para compensar el sobrecoste energético de gas natural y electricidad de 2022 por la subida de los precios como consecuencia de la guerra contra Ucrania.

La consejera de Empleo, Rocío Blanco, aseguró que se trata de una medida "urgente y extraordinaria", dotada con 525 millones de los Fondos Europeos, una cantidad "muy considerable" que será abonada antes de que finalice el año en ayudas entre los 300 y los dos millones de euros.

La norma establece las condiciones para acceder a estas ayudas, di-

rigida a pymes y autónomos "especialmente afectadas" por el incremento excepcional del precio del gas natural y/o la electricidad debido a la crisis internacional de materias primas y suministros, para los consumos entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2022.

El decreto ley recoge que se considerará potencial beneficiario sólo aquellas pymes y autóno-

mos cuyo importe de la facturación anual en electricidad con respecto a su cifra de negocios para el ejercicio 2022 haya sido igual o superior a un porcentaje que se ha fijado en función de los diferentes sectores de actividad.

Una vez verificada la condición de "especialmente afectada" del solicitante de la ayuda, el cálculo de la misma se basará en el consu-

mo de gas natural y/o electricidad adquirido a proveedores externos y abonado por el solicitante, para lo cual éste deberá ser necesariamente titular de los contratos en el período objeto de la subvención.

La consejera recordó que la Junta ha establecido con las comercializadoras energéticas un acuerdo de colaboración por el que éstas suministran a la administración los ficheros de datos de facturación de sus clientes, por lo que los solicitantes no tienen que adjuntar ninguna documentación para el cálculo de la misma, ni será necesario que la justifiquen, puesto que se aplica a gastos ya soportados.

Los salarios pierden un 4% de poder adquisitivo, casi el doble que en la OCDE

DESDE EL ESTALLIDO DE LA PANDEMIA/ La capacidad de compra del salario en la OCDE cae un 2,2% desde 2019, aunque España y EEUU ya habrían empezado a mejorar sus cifras en los últimos meses.

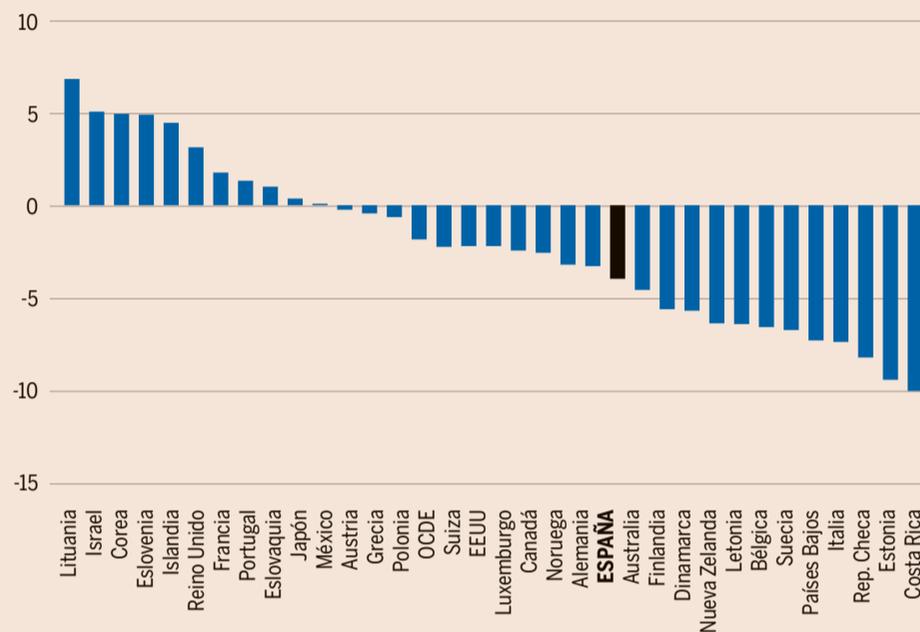
Pablo Cerezal. Madrid

Si la crisis de 2008 se caracterizó por provocar una intensa destrucción de empleo, la originada por la pandemia y la guerra en Ucrania apenas ha afectado al número de puestos de trabajo, pero sí a la jornada laboral y a los precios, cebándose con el poder adquisitivo de las familias. Y en ambos casos, España ha salido bastante más perjudicada que la mayoría del resto de los países. De hecho, de acuerdo con los últimos datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el poder adquisitivo de una hora de trabajo se ha reducido un 4% en España desde el estallido de la pandemia, casi el doble de la media de los países avanzados. Y a eso hay que sumar que la jornada laboral media se ha recortado sustancialmente en los últimos años, lo que agrava la merma del salario real.

De acuerdo con los datos recogidos en el informe anual de perspectivas sobre el empleo publicado ayer por la OCDE, la capacidad de compra de una hora de sueldo en España se ha reducido un 4% entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2022, una cifra que casi duplica el descenso medio en el conjunto de los países de la Organización (2,2%). Con todo, hay una gran disparidad, ya que hay un reducido grupo de países que ganan poder adquisitivo (Lituania, Israel, Corea del Sur, Eslovenia, Hungría, Reino Unido, Francia, Portugal y Eslovaquia) y algunos donde las pérdidas han si-

UN SALARIO MENGUANTE

Poder adquisitivo del sueldo de una hora de trabajo. Variación acumulada entre el 4T 2019 y el 4T 2023, en %.



Expansión

Fuente: OCDE

do mucho más intensas, alcanzando el 11% en Costa Rica, seguida de Estonia, República Checa, Italia, Países Bajos, Suecia, Bélgica, Letonia, Nueva Zelanda, Dinamarca y Finlandia, todos ellos con deterioros acumulados de entre el 5% y el 10%.

Esta pérdida del poder adquisitivo se debe a que la inflación en los últimos años se ha disparado muy por encima de los salarios nominales. Con todo, la OCDE también arroja un rayo de optimismo, ya que señala que en el primer trimestre se empieza a detectar un cambio de tendencia con-

forme la escalada de precios se modera y los salarios se aceleran. Así, Costa Rica y Bélgica ya ganan poder adquisitivo entre el primer trimestre de este año y el mismo periodo del año anterior, mientras que España, todavía en negativo en este periodo (con un descenso interanual del 1,2%) si habría entrado en zona positiva más adelante, aunque sin datos definitivos. Así, "los salarios pactados en convenio han crecido en los últimos meses en términos reales solo en España y Estados Unidos", señala el informe de la OCDE.

Con todo, la gran nota negativa en el caso español es el desempleo, que se sitúa en España en el 12,7% de la población activa, la cifra más elevada de la OCDE y casi el triple que la media. Es cierto que, a lo largo de los últimos años esta tasa se ha reducido de forma significativa, desde el 13,8% de diciembre de 2019, pero también hay que tener en cuenta que el descenso ha sido generalizado en casi todos los países desarrollados. Además, en términos relativos, el ajuste ha sido algo más intenso en la OCDE que en España, que ha pasado de

España es el país desarrollado con mayor nivel de paro y casi triplica la media de la OCDE

ser el segundo país con más desempleo, tras Grecia, al país con una mayor tasa de paro. Además, si bien la creación de empleo ha sido muy intensa hasta la fecha, los autores del estudio calculan que la subida de tipos de interés que viene produciéndose desde comienzos de 2022 va a tener un impacto negativo en la inversión privada, lo que hará que la tasa de paro en España se estanque en el 12,6% y repunte al 4,9% en el conjunto de la OCDE.

Inteligencia Artificial

Por otro lado, la OCDE analiza el impacto de la inteligencia artificial en las tendencias del mercado laboral, señalando que el 28% del empleo en España se encuentra en ocupaciones con alto riesgo de automatización, un punto por encima del conjunto de la OCDE. Con todo, los analistas reconocen que España es consciente de la importancia que tendrá la capacitación en el mercado de trabajo con la irrupción de la inteligencia artificial, ya que es uno de los pocos países miembros que está financiando "una estrategia global de competencias a nivel estatal centrada en competencias digitales y cognitivas" necesarias, lo que permitirá mantener la creación de empleo.

El alza récord de los sueldos complica bajar la inflación en Reino Unido

Artur Zanón. Londres

Los sueldos en Reino Unido subieron en los últimos doce meses una media del 7,3%. Se trata de una cifra récord, que iguala el pico registrado a mediados de 2021, justo tras el retroceso del 0,2% que se produjo en el país en la primera oleada de la pandemia.

El incremento fue mayor en el sector privado (7,7%) que en el público (5,8%). Los aumentos más significativos se dieron en la sanidad y en los trabajos sociales, mientras que los más moderados se registraron en el transporte y el almacenamiento.

Los datos, difundidos ayer por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONS), van justo en la línea contraria de lo que había exigido el gobernador del Banco de Inglaterra la víspera, que pidió una contención en el alza de la remuneración de los trabajadores para evitar que la inflación siga subiendo.

A pesar de este incremento, los trabajadores perdieron un 0,8% de poder adquisitivo por culpa de un IPC disparado hasta el 8,7%, frente al 1,9% de países como España. El Gobierno conservador ha prometido situarlo en torno al 5% a finales de este año y las previsiones de los últimos meses se han incumplido.

Por su parte, el Banco de Inglaterra ha subido en un año y medio los intereses del 0% al 5% y se espera que los tipos escalen al 6,5% —algunos analistas hablan del 7%— con el objetivo de combatir una inflación descontrolada.

Falta de mano de obra

Además de la inflación, las empresas británicas se ven obligadas a elevar sus salarios por la falta de mano de obra en general. El Gobierno de Rishi Sunak debe decidir a finales de este mes si incrementa la retribución a los funcionarios un 6%.

El mercado laboral inglés es muy dinámico. Es cierto que el paro subió el pasado mayo dos décimas, hasta el 4% (en España está al 13,6%), pero al mismo tiempo la tasa de actividad avanzó en dos décimas, hasta situarse en el 76% (un 58,5% en España), y el número de vacantes descendió cerca de un 8%, hasta los 1,03 millones de empleos.

Dudas en torno a los contratos fijos discontinuos

La OCDE hace una breve alusión a la reforma laboral impulsada por Yolanda Díaz, que introduce como una de sus grandes novedades los contratos fijos discontinuos, y lo hace reconociendo una cierta utilidad a la hora de mejorar la calidad del empleo pero expresando sus dudas de cara al futuro, ya que la mayor parte los trabajadores contratados con esta fórmula siguen buscando un nuevo puesto

de trabajo. En concreto, el texto señala que esta fórmula "contribuye a mejorar la calidad del empleo en España". "Un año después de su entrada en vigor, el número de contratos temporales se ha reducido en un 30% y la mayoría de los nuevos contratos son indefinidos, lo que ha reducido la diferencia en la proporción de contratos temporales entre España y otros países europeos de la

OCDE", señala. Sin embargo, el club de los países desarrollados también expresa sus dudas sobre esta figura. "La eficacia de los contratos indefinidos para el trabajo intermitente —una nueva disposición introducida por la reforma para los trabajadores estacionales— en la mejora de la seguridad laboral de los trabajadores temporales es aún incierta. Puede ser necesaria una supervisión

continua y una regulación potencialmente más estricta para garantizar nuevos avances", señala la OCDE en su informe, que apunta a una posterior revisión en la que se valore hasta qué punto hay una diferencia sustancial entre la seguridad laboral con los contratos temporales y con los fijos discontinuos, tanto en cuanto a lo que se refiere a la continuidad en la empresa como en lo que respecta a la

reducción de la temporalidad. Desde el Gobierno, han señalado en numerosas ocasiones que la reforma sí que ha operado en ambas direcciones, además de redundar en un mayor crecimiento económico, dado que aquellos trabajadores con contratos fijos (aunque sean discontinuos) tienen más seguridad para consumir y más facilidades para conseguir una hipoteca.

El Gobierno aprueba una oferta histórica de 39.600 empleos públicos

CONSEJO DE MINISTROS/ El Ejecutivo reforzará la Seguridad Social y la Justicia por los problemas en estos departamentos. 27.246, serán nuevos ingresos y 12.380, serán plazas de promoción interna.

M.Valverde. Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer la convocatoria ordinaria para este año de 39.574 plazas dentro de la Administración General del Estado, que es el aparato dependiente del Gobierno. Este número de plazas supone un incremento del 15,8% respecto a la oferta de 2022, y un récord histórico dentro de la convocatoria ordinaria de plazas. Precisamente, doce días antes de las elecciones generales del domingo 23. Todas las convocatorias deben realizarse antes del 31 de diciembre de este año, y las plazas deben cubrirse en dos años.

Hay que precisar que el Gobierno aprobó el año pasado 44.787 plazas. De estas, 34.151 correspondían a la oferta ordinaria, con la que se compara la de 2023, y otras 10.636 a la oferta de estabilización de personal interino. Es decir, la conversión en empleo fijo de quienes no dejan de ser interinos, porque no han accedido a la plaza mediante oposición.

La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, dijo que "la cifra récord [de la convocatoria de plazas para la Administra-

ción General del Estado] se establece por la necesidad objetiva de fortalecer unas plantillas que se debilitaron por años de recortes, de gobiernos anteriores, y por tasas de reposición cero". Con ello Montero se refiere a los recortes de convocatorias de empleo público que hicieron los gobiernos de Mariano Rajoy, entre 2012 y 2018, para recortar el gasto, por las consecuencias de la crisis financiera que tuvo lugar entre 2007 y 2013.

Por esta razón, la ministra de Hacienda recalzó que desde que Pedro Sánchez es presidente, en 2018, la oferta de empleo público casi se ha triplicado respecto a la de Rajoy, con 183.443 plazas. La oferta de empleo público fue pactada con UGT y CSIF. CCOO se negó a firmar.

Empleo neto

En todo caso, de las 39.574 plazas, 27.246 son nuevos ingresos de turno libre. A su vez, esta cifra se divide entre las 18.621 plazas destinadas a la sustitución de personal que se ha jubilado o fallecido, y las 8.625 plazas de empleo neto, respecto a la plantilla existente en la Administración



María Jesús Montero, ministra de Hacienda y Función Pública, ayer.

General del Estado. Otras 12.383 plazas son de promoción interna. En general, con esta convocatoria también, el Gobierno trata de que el empleo temporal no sobrepase el 8% de sus trabajadores. Hay que tener en cuenta que la media de trabajo temporal en

las comunidades autónomas está en el 30%. En todo caso, en estos momentos, en el aparato del Gobierno hay 513.721 trabajadores, entre funcionarios y personal laboral. Es la plantilla más pequeña respecto al conjunto de las comunidades autónomas y de las cor-

poraciones locales. En grandes líneas, 29.818 son para la Administración del Estado y sus múltiples dependencias de atención al público. Otras 5.708 plazas se destinarán a la Policía Nacional y a la Guardia Civil. Las Fuerzas Armadas incorporarán 2.141 perso-

El Ejecutivo quiere mantener su empleo temporal por debajo del 8% de los trabajadores

Desde 2018 estas ofertas de empleo en la Administración han sumado 183.443 plazas

nas, y 1.907, la Administración de Justicia. Precisamente, esta última convocatoria es la mayor oferta de los últimos 7 años, y trata de responder a la situación conflictiva que vive el sector por tantos años de retraso en la actualización de las plantillas, y de las condiciones salariales y laborales. Hay pocos colectivos de la Justicia que no hayan hecho huelga.

Seguridad Social

Otro tanto pasa con la Seguridad Social. El Gobierno ha convocado para este año 4.110 funcionarios, con el objetivo de poner fin al bloqueo de las oficinas y de la atención al público que tiene esta administración desde la pandemia del coronavirus, en marzo de 2020. Si bien, el ministro de la Seguridad Social, José Luis Escrivá, asegura que el 88% de las oficinas ya da atención por la tarde. Y que, en lo que va de año, las prestaciones al público sin cita previa han superado el medio millón, el doble que en el mismo período del año anterior. Y que el plazo medio de resolución de una pensión de jubilación es de 10 días.

Díaz destinará 7.000 millones para los nuevos ERTE de la reforma laboral

M.Valverde. Madrid

El Gobierno va a destinar, inicialmente, 7.000 millones de euros a la financiación del mecanismo RED, que es una figura del Estatuto de los Trabajadores, emanada de la reforma laboral, que consiste en un nuevo modelo de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE).

Tras el Consejo de Ministros, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, explicó de dónde saldrán los 7.000 millones previstos para financiar el nuevo modelo de ERTE, con los que el Gobierno abrirá una cuenta corriente en el Banco de España: 4.000 millones de euros procederán de los excedentes de la pro-

tección por desempleo, por el superávit del SEPE, debido al descenso del paro.

Por lo tanto, una vez más, Díaz choca en sus políticas con el ministro de la Seguridad Social, José Luis Escrivá. Éste es partidario de que, si el PSOE gana las elecciones del próximo día 23, destinar los excedentes de cotizaciones del SEPE a rebajar las cotizaciones sociales o destinarlos a la financiación de las pensiones. Así lo explicó Escrivá en una entrevista con EXPANSIÓN publicada el pasado día 4.

Junto a los 4.000 millones de euros, Díaz explicó que negocia con la Comisión Europea otros 3.000 millones de euros, procedentes de los fondos europeos de recuperación. Por lo tanto, la finan-

ciación del Mecanismo tendrá una cuantía inicial de 7.000 millones de euros. Inicial, porque los Presupuestos Generales del Estado asignarán una dotación al mecanismo.

Esta fórmula de regulación temporal de empleo se debe a la reforma laboral de febrero de 2022, para ayudar a las empresas ante situaciones de crisis sectoriales o cíclicas, en toda la economía. Al ayudar a las empresas también se trata de salvar los empleos. El mecanismo sectorial bonifica las cotizaciones sociales de las empresas, en un 40%, a cambio de que garanticen el empleo de los trabajadores que tienen con reducción de jornada o con el contrato suspendido. Si el mecanismo es

por una crisis cíclica, durante un año, el Gobierno sufragará las cotizaciones empresariales, con el siguiente esquema: en los cuatro primeros meses se sufragará el 60%; el 30%, en los cuatro siguientes, y el 20% en el último cuatrimestre del año.

A cambio, las empresas no podrán despedir a los trabajadores en ERTE. Por lo menos, hasta seis meses después de acabada la regulación de empleo. Además, tampoco podrán contratar a ningún trabajador para sustituir a los que están afectados por el mecanismo, ni hacer horas extraordinarias.

El incumplimiento de la prohibición de despedir obligará a la empresa a devolver las ayudas a la Seguridad So-



Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo.

cial. Los trabajadores con el empleo suspendido cobran el 70% de la cuantía del desempleo, mientras estén en esa situación. El uso de dinero público en la viabilidad de las empresas, supone que el mecanismo RED restaura la autorización previa de la ad-

ministración para regular el empleo. Se necesita el permiso expreso del Consejo de Ministros y, además, el informe de la Inspección de Trabajo será el que determine para el Ejecutivo si se cumplen las razones que da la empresa.

¿Son culpables las empresas del incremento de la inflación?

EL FOCO DEL DÍA

Por Roberto Casado

Durante los últimos meses, un nuevo vocablo anglosajón se ha introducido en los debates de los economistas. Se trata de la *greedflation*, o inflación de la codicia, y resulta de la acusación que algunos observadores hacen a las empresas de hinchar los precios más allá de lo que suben sus costes, ampliando así sus márgenes a costa de la población.

Albert Edwards, estratega de mercados globales de Société Générale, tiene claro que existen esos incrementos exagerados de precios, lo que a su vez hace que la inflación siga alta y los bancos centrales no puedan levantar el pie del acelerador en las subidas de tipos. A su vez, opina, este escenario está retrasando la recesión que muchos predicaban.

“Los beneficios empresariales lideran los ciclos económicos. Cuando las ganancias empiezan a declinar, a menudo como consecuencia del aumento de costes y menor demanda, las compañías recortan la inversión y el empleo para mantener su rentabilidad o mejorar sus ingresos de caja”, explica Edwards. De momento, como las empresas no han sufrido en sus márgenes, no llega la contracción y las bolsas se mantienen en niveles elevados, según esa teoría. En un tono más sosegado, Capital Economics afirma que “el

Capital Economics estima que los beneficios de las empresas añaden 3 puntos a la inflación

Pero Barclays ve que los márgenes de los supermercados y la alimentación son menores que en 2019

disparo de la inflación no ha sido provocado por una ampliación de los márgenes de beneficio. Sin embargo, el hecho de que las firmas sean capaces de mantener sus márgenes pese a los mayores costes implica que la inflación pueda ser 2-3 puntos porcentuales superior a lo que hubiera sido. Pero la principal causa de la inflación es el desequilibrio entre oferta y demanda”.

Trayectoria

Para resolver la cuestión, Barclays ha decidido analizar las cuentas de las empresas europeas de distribución y de alimentación. “Mirando el margen bruto, el beneficio operativo o las ganancias totales, es difícil argumentar que las empresas han disparado sus resultados”, concluye la empresa británica. “Tras décadas con deflación en Europa, no se puede argumentar que unos pocos años



Imagen de un supermercado de Carrefour.

de inflación por el encarecimiento de las materias primas es forrarse. En términos reales, los precios de los alimentos en las últimas décadas han bajado de manera significativa en las últimas décadas, gracias a una fuerte competencia con las tiendas de descuento. La verdadera razón de la inflación son los mayores costes de los granjeros”. Por empresas, el informe de Barclays señala que, entre 2019 y 2022, el margen de beneficio operativo sobre ventas de Metro bajó en 226 puntos básicos, el de Marks & Spencer en 49, el de Tesco en 33 y el de Sainsbury en 31.

Por el contrario, el de Carrefour (empresa francesa con gran presencia en España) subió en 23 puntos básicos, algo que el banco británico atribuye a medidas de eficiencia operativa.

En alimentación y gran consumo, los márgenes de Danone y Unilever bajaron en 300 puntos básicos, el de Reckitt Benckiser en 240 y el de Nestlé en 50 puntos.

Pero Barclays concluye que ante el riesgo a largo plazo del cambio climático, los consumidores van a tener que acostumbrarse a precios más altos de sus alimentos y a más volatilidad.

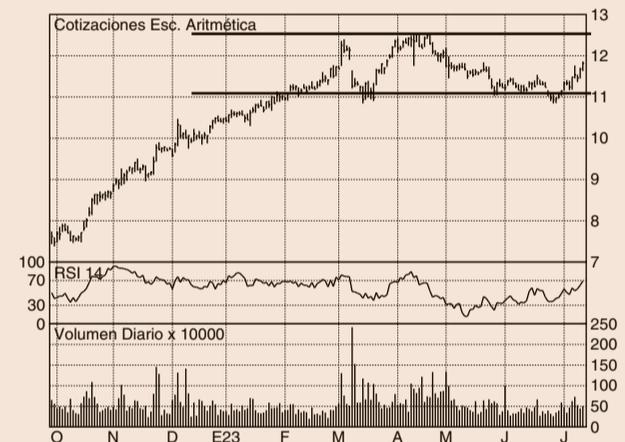
LOS CHARTS

por Carmen Ramos



ACS Recupera una cota importante

En abril, y tras subir en vertical desde 27 a 30 euros, se tomó un merecido descanso y ha estado tres meses oscilando en torno a ella. En los primeros días de julio bajó hasta los 29,2 euros, no perdió su directriz alcista de medio plazo, pero imponía que hubiese dejado atrás el soporte de los 29,5 euros. Ayer, con un avance del 1,49%, recuperó la cota de 30, de modo que el riesgo ha cedido y puede atacar los 30,5.



INDRA Consolida el giro al alza

En mayo y junio sus títulos bajaron de 12,5 a 11 euros, pero a final de este último mes, y a raíz del cambio del consejero delegado, vimos cómo giraban al alza y han conseguido superar y consolidar la resistencia de los 11,5 euros. Ayer, con un avance del 1,20%, alcanzaban los 1,82 euros. El valor está barato, en términos de PER, y tiene un dividendo del 2,27%. Esperamos que siga al alza y recupere los 12,5.



ELECNOR Avanza con fuerza

Ayer, con un volumen negociado muy superior al habitual, subió un 2,27%, hasta los 13,5 euros, máximo de la jornada. Las cuentas del primer trimestre fueron muy buenas y el mercado lo ha valorado. A pesar de estar subiendo desde octubre y haber acelerado el paso en los últimos meses, cotiza a un PER de 8,8 veces beneficios y ofrece un dividendo del 3,2%. Puede seguir ganando altura.

Siga esta sección cada día en:

<http://app2.expansion.com/analisis/comentarioscharts/Portada>

El petróleo intenta salir al alza

José María Rodríguez. Madrid

El debate sobre si la economía estadounidense entrará o no en recesión sigue ahí. Aunque ya solo se habla de si será una recesión mínima o habrá un aterrizaje suave. Probablemente esta es la excusa del buen comportamiento del precio del petróleo desde finales de junio. Técnicamente, tenemos al petróleo desplegando un movimiento lateral desde principios de mayo, con soporte en la zona de los 67 dólares y resistencia en los 75 dólares. Pero lo más intere-

EN RESISTENCIA

del 21-02-2023 al 11-07-2023

Cotización del West Texas, en dólares



sante de todo es que, poco a poco, el precio se está acercando a la importante resistencia que tiene en la zona de los 75 dólares.

A por los 83-84 dólares

Un cierre contundente por encima, y si es en velas semanales mejor que mejor, activaría una importante señal de fortaleza en el oro negro. Antesala de lo que puede ser un prometedor doble suelo que lanzaría el precio hacia los máximos de abril en los 83-84 dólares.

LA SESIÓN DE AYER

Tijeretazo en la actividad, a la espera del IPC

EL IBEX SUBE EL 0,85%, HASTA 9.331 PUNTOS/ La prudencia impera entre los inversores y el volumen negociado se reduce en la Bolsa a la espera de que se publiquen hoy los datos de inflación de Estados Unidos.

Raúl Poza Martín, Madrid

Los inversores, al igual que el lunes, evitaron asumir grandes riesgos antes de conocer hoy los datos de inflación de Estados Unidos. El IPC estadounidense se publicará a las 14:30 hora de España y se espera una relajación tanto en el dato general como en el subyacente. Los expertos esperan que pueda servir de revulsivo para las bolsas, ya que los inversores parecen obviar por momentos los avisos de la Reserva Federal de mayores tipos de interés durante más tiempo, aunque la inflación se rebaje.

“Sesión de transición con pocas referencias. La atención se gira ya hacia el resto de la semana con el foco en el IPC de Estados Unidos y los resultados de la banca de Wall Street el viernes”, explica Bankinter. El volumen negociado del principal índice europeo, el Euro Stoxx 600, que cayó un 30% en comparación con el promedio de los últimos 30 días, fue una muestra de ello.

El estímulo de China. Las bolsas europeas cerraron al alza con este marco, con ascensos que oscilaron entre el 0,12% del Ftse 100 y el 1,07% del Cac 40 impulsadas por la posibilidad de China anuncie nuevos estímulos para relanzar su economía. El primer paso ha sido aliviar al sector inmobiliario extendiendo el plazo para pagar sus préstamos. La noticia provocó que el inmobiliario europeo fuese el mejor sector de la sesión, con un alza del 2,82%. Sobresalió el ascenso del 2,44% de la construcción al calor de la sorprendente mejora de previsiones de **Kingspan**, que se disparó el 15,7%.

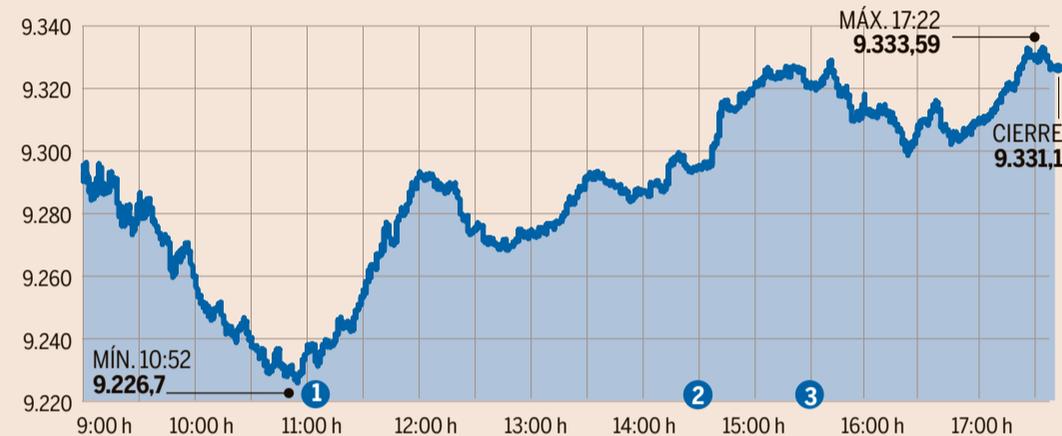
El goteo de resultados todavía es bajo, pero ayer destacó también la subida del 7,33% de **Nordic Semiconductor**, que compensó con sus resultados, superiores a las previsiones del consenso de analistas, las tibias previsiones para el tercer trimestre. Las nulas estimaciones para el cuarto constatan una desaceleración del mercado de chips, lo que pone en preaviso a los inversores respecto al sector, una de las estrellas indiscutibles en Bolsa este año, impulsado en los últimos meses por la inteligencia artificial.

Daimler Truck avanzó el 2,54% al anunciar un programa de recompra de acciones de 2.000 millones de euros y tras mejorar sus previsiones para el resto del año.

Ibex 35. El principal indicador de la Bolsa española cerró con un alza

EL IBEX VUELVE AL 9.300

Intradía Ibex 35, en puntos • 11/07/2023



1

11:00
El índice se sacude los mínimos diarios y busca mayores cotas.

2

14:30
El Ibex recupera los 9.300 puntos perdidos a finales de la semana pasada.

3

15:30
La apertura al alza de Wall Street apunta los avances del principal indicador de la Bolsa española.

Expansión

Fuente: Bloomberg

LOS PROTAGONISTAS DEL DÍA

Los valores que más suben y bajan, en %

LOS MEJORES		LOS PEORES	
Bankinter	3,06	Rovi	-1,34
CaixaBank	2,82	Telefónica	-0,08
Acciona Energía	2,68	Iberdrola	0,00
Meliá Hotels	2,33	Cellnex	0,00
Merlin Properties	2,27	Ferrovial	0,17
Colonial	2,26	Inditex	0,38

Expansión

Fuente: Bloomberg

El Nasdaq 100 recompone el peso de sus valores

El Nasdaq 100, que incluye a las principales cotizadas tecnológicas, reequilibrará su composición con el objetivo de reducir el peso de las mayores compañías que lo integran, para evitar una gran concentración de la ponderación en un pequeño número de valores. El anuncio de los cambios será

este viernes día 14 y se hará efectivo el lunes 24 de julio. Siete cotizadas del Nasdaq 100 aglutinan el 50% de la ponderación, por lo que todas las miradas están puestas en gigantes como Apple, Microsoft, Nvidia, Alphabet, Amazon, Tesla o Meta. “Los cambios reducirán el riesgo de concentración, pero

crean una presión de venta sobre las compañías de mayor valor bursátil. Con la sobrecompra que tienen, las demandas de liquidez a corto plazo probablemente pesarán sobre estas acciones”, señala Wells Fargo. Las más beneficiadas serían Starbucks, Mondeléz o Booking.

del 0,85% y recuperó el nivel de los 9.300 puntos perdidos a finales de la semana pasada, con sólo dos valores en negativo: **Rovi**, que se dejó el 1,34%, y **Telefónica**, el 0,08%. Empujó la banca, que de media se alzó el 1,77% y las mayores revalorizaciones se las anotaron **Bankinter**, del 3,06%; **CaixaBank**, del 2,82%, y **Sabadell**, del 2,21%.

Wall Street. La Bolsa de Nueva York llegó al cierre de la sesión con subidas del 0,93% en Dow Jones;

del 0,67% para el S&P 500; y del 0,55% del Nasdaq.

Llamó la atención la subida del 1,54% de **JPMorgan**, pues Jefferies le mejoró el consejo a comprar a las puertas de los resultados.

Los títulos de **Microsoft** apenas reaccionaron a la victoria judicial de la compañía para la compra por 69.000 millones de dólares de Activision Blizzard. **Activision** sí rebotó, el 10%.

Dentro de la tónica de prudencia generalizada con la Bolsa entre

los grandes inversores institucionales, HSBC rompe una lanza en favor de los activos de riesgo: “El primer semestre se saldó en contra de las expectativas y vemos pocas razones para cambiar nuestra postura de riesgo”.



→ COTIZACIONES

	Cierre	Variación (%)	
		En el día	En el año
Ibex 35	9.331,10	↑ 0,85	13,39
Euro Stoxx 50	4.286,56	↑ 0,71	12,99
Dow Jones	34.261,42	↑ 0,93	3,36
Nikkei 225	32.203,57	↑ 0,04	23,41
Brent	79,44	↑ +2,03	-7,53

	Cierre	Variación diaria	
Euro/Dólar	1,0989	↑	0,30%
Euro/Yen	154,27	↓	-0,94%
Bono español	3,703%	↑	0,04pb
Prima de Riesgo	106,65pb	↑	+1,10pb

→ DE UN VISTAZO

Cotización en euros

Título	Última cotización	Variación (%)		
		Ayer	2022	2023
Acciona	137,150	2,16	2,26	-20,22
Acciona Ener	28,360	2,68	10,93	-21,53
Acerinox	9,950	1,80	-18,82	7,66
ACS	30,050	1,49	13,58	12,25
Aena	147,700	1,86	-15,49	25,92
Amadeus	66,100	1,10	-18,59	36,15
ArcelorMittal	24,295	1,48	-13,34	-1,20
B. Sabadell	1,110	2,21	48,83	26,08
B. Santander	3,334	1,79	-4,69	18,98
Bankinter	6,194	3,06	39,01	-1,18
BBVA	6,942	0,93	7,31	23,22
CaixaBank	3,793	2,82	52,11	3,30
Cellnex Telecom	36,200	0	-39,59	17,08
Colonial	5,430	2,26	-27,15	-9,65
Enagás	15,835	0,67	-23,90	2,00
Endesa	19,445	0,80	-12,70	10,26
Ferrovial Se	28,890	0,17	--	--
Fluidra	17,910	0,73	-58,75	23,35
Grifols	12,380	0,90	-36,18	14,95
IAG	1,883	0,75	-18,40	35,42
Iberdrola	11,130	0	5,00	1,83
Inditex	34,440	0,38	-12,90	38,59
Indra	11,820	1,20	11,87	10,99
Logista	24,800	0,81	34,63	5,08
Mapfre	1,790	0,51	0,25	-1,10
Meliá Hotels Int.	6,580	2,33	-23,73	43,73
Merlin Properties	8,115	2,27	-8,31	-7,52
Naturgy	25,760	0,70	-15,09	5,96
Redeia	14,845	0,68	-14,53	-8,70
Repsol	12,880	1,22	42,30	-13,27
ROVI	38,400	-1,34	-51,14	6,49
Sacyr	3,060	0,99	13,74	17,69
Solaria	13,425	1,82	0	-21,58
Telefónica	3,618	-0,08	-12,12	6,88
Unicaja Banco	0,977	1,82	18,64	-5,24

EURO

Evolución del euro, en dólares.



Expansión

Fuente: Bloomberg